

2024-IE-20890
052200

Bogotá D.C., 23 de julio de 2024

MEMORANDO

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

De: **DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO**
Subdirectora de Bienes y Servicios

Asunto: **INFORME TRIMESTRAL (ABRIL - JULIO 2024) ORDEN DE COMPRA
123430 SUSCRITO CON AUTOINVERCOL**

Apreciada Doctora:

Adjunto me permito enviar documentos en pdf, correspondientes al informe trimestral de abril 12 a julio 11 de 2024 de la orden de compra suscrita entre el FFDS y AUTO INVERSIONES COLOMBIA y todos los anexos del mismo.

Por último, al presente memorando se heredan los memorandos números 2024-IE-05829 / 2024-IE-09174 / 2024-IE-10888 / 2024-IE-14616 / 2024-IE-18213, mediante los cuales se han tramitado ante la Dirección Financiera los pagos de esta Orden de Compra, a fin de que por favor se incluyan en el expediente; resaltando que los mismos ya se encuentran publicados en la Orden de Compra.

Cordialmente,





SECRETARÍA DE
SALUD

Firmado digitalmente por:

**DIANA MARCELA ACOSTA
RUBIO**

Fecha: **23-07-2024**

Hora: **14:25:36**



**DIANA MARCELA
ACOSTA RUBIO**

Anexos: 1

Folios: 88

Proyectó: L Dudley Roldán M.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN</p>			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	
<p>Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez</p>				

**INFORME TRIMESTRAL DE SUPERVISIÓN DE AVANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO
No. 123430 del 2023 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD**

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 12 de abril de 2024.
Hasta: 11 de julio de 2024.

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
AUTOINVERCOL

IDENTIFICACIÓN: Nit. No. 800.020.006

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28/12/2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL FFDS, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS (CHEVROLET – RENAULT) (FUNCIONAMIENTO)

VALOR INICIAL: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$155.000.000)

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES

SUPERVISOR: ACTUAL: Luisa Dudley Roldán Monroy
PERIODO DE SUPERVISIÓN: A partir del 27 de enero de 2024.

SUPERVISOR ANTERIOR: Luis Fernando Beltrán Ordoñez
PERIODO DE SUPERVISIÓN: Del 12 al 22 de enero de 2024.



NOVEDADES CONTRACTUALES: Modificación en la Orden de Compra de la fecha final, según acta de inicio y el numeral 10. PLAZO DE EJECUCIÓN de los Estudios Previos.
Fecha registro en Tienda Virtual 05/06/2024

FECHA DE INICIO: 12/01/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 11/11/2024

PLAZO FINAL: DIEZ (10) MESES

VALOR FINAL: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$155.000.000)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	

Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: La Verificación del cumplimiento de las obligaciones señaladas en la minuta del Acuerdo Marco para la adquisición de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y Adquisición de autopartes, numeral 11.1 a 11.35., no está a cargo de la Entidad y por tanto no aplica para la ejecución de la orden de compra.



Por lo anterior a continuación se relacionan las obligaciones de verificación por parte de la Entidad para la ejecución de la orden de compra.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO.		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	AVANCE ACTIVIDADES (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	EVIDENCIAS O SOPORTE (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1.11.36 Cumplir con todo lo establecido en el Anexo técnico que hace parte integral al estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.	Mediante certificación enviada por el Proveedor, el mismo deja constancia de estar cumpliendo con la correspondiente actividad.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024.
2. 11.37 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 del presente documento.	El Proveedor allegó a la Entidad la póliza número 14-44-101201085 con fecha de expedición 28/12/2023. Respecto a la modificación de la fecha final, de igual forma el Proveedor envió la modificación a la póliza con fecha de expedición 31/05/2024.	Póliza y aprobación en la Plataforma de la Tienda Virtual Orden de Compra 123430 enlace https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/123430 - 21. garantia y aprobacion.pdf (colombiacompra.gov.co) Modificación a la fecha final de la Orden de Compra documentos modificacion 9.pdf (colombiacompra.gov.co)
3. 11.38 Realizar las actividades de los Proveedores en la Operación Secundaria descritas en la Cláusula 7 del presente documento.	Mediante certificación enviada por el Proveedor, el mismo deja constancia de estar cumpliendo con la correspondiente actividad; así mismo durante el período de ejecución se ha podido determinar el cumplimiento de estas, por parte de la Entidad	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024.
4. 11.39 Llevar a cabo el (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número, en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de la Licitación Pública CCENEG-031-1-2020, en concordancia con los Documentos del Proceso, sus anexos y en las sedes indicadas por la Entidad Compradora en la Orden de Compra. Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor.	Durante el presente período se realizó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes vehículos: Abril de 2024. OT.23. OJX995 Mantenimiento preventivo de 180.000 Kms. OT.24. OJY002 Revisión Sistema de Suspensión. OT.25. OJX998 Revisión alternador, batería y sistema de frenos. OT.26. OJY001 Mantenimiento preventivo de 140.000 Kms OT.27. Lavados de 8 vehículos. Mayo de 2024. OT.28. OJY006 Mantenimiento preventivo de 140.000 Kms. OT.29. OJY002 Cambio de batería. OT.30. OJY000 Despinche llanta. OT.31. OJY009 Revisión Correa de accesorios. OT.32. OJY001 Despinche llanta. OT.33. OJY006 Revisión sistema de	Formatos de Solicitudes de Mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	



Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez

	<p>frenos, cambio de bujías y filtro de combustible.</p> <p>OT.34. OJX999 Revisión potencia motor.</p> <p>OT.35. OJY005 Revisión sistema de suspensión y cambio de llantas.</p> <p>OT.36. OJY001 Revisión eléctrica y potencia motor.</p> <p>OT.37. Lavados de 6 vehículos.</p> <p>Junio de 2024.</p> <p>OT.38. OJX999 Revisión sistema de aceleración.</p> <p>OT.39. OJY004 Cambio de batería.</p> <p>OT.40. OJY003 Revisión sistema de aceleración y sistema de frenos.</p> <p>OT.41. OJY002 Despinche llanta.</p> <p>OT.42. Lavados de 7 vehículos.</p>	
<p>5. 11.40 Los Proveedores del Lote 1, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de automóviles y motocicletas deben tener un horario de atención entre semana de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., con atención prioritaria para las Entidades Compradoras.</p>	<p>Según consta en certificación entregada por el Proveedor, ellos dan atención prioritaria a la Entidad y es: "Entre semana de 7:40 a.m. a 5:30 p.m. y sábados de 8:10 a.m. a 12:30 p.m.</p>	<p>Certificación emitida por el Proveedor dejando constancia del horario de atención, fechada 11 de julio de 2024</p>
<p>6. 11.41 Posterior al mantenimiento preventivo o correctivo, debe llevarse a cabo el lavado exterior e interior del vehículo y motocicleta, para el caso de motocicletas será válido el lavado bajo la modalidad de lavado ecológico sin agua).</p>	<p>Los vehículos durante el período se recibieron lavados.</p>	<p>Certificación del Proveedor, fechada 11 de julio de 2024.</p>
<p>7. 11.42 Cumplir con el cronograma para la entrega de los vehículos según lo establecido en el Anexo técnico.</p>	<p>En certificación enviada, el Proveedor manifiesta el cumplimiento y de igual forma durante el presente período no se han tenido incumplimientos del cronograma.</p> <p>Fecha de entrada y salida de los vehículos.</p> <p>Abril de 2024.</p> <p>OT.23. OJX995 Entrada 02/04/2024 Salida 09/04/2024.</p> <p>OT.24. OJY002 Entrada 12/04/2024 Salida 19/04/2024.</p> <p>OT.25. OJX998 Entrada 19/04/2024 Salida 26/04/2024.</p> <p>OT.26. OJY001 Entrada 19/04/2024 Salida 03/05/2024.</p> <p>OT.27. Lavados.</p> <p>Mayo de 2024.</p> <p>OT.28. OJY006 Entrada 06/05/2024 Salida 06/05/2024.</p> <p>OT.29. OJY002 Entrada 07/05/2024 Salida 07/05/2024.</p> <p>OT.30. OJY000 Entrada 21/05/2024 Salida 21/05/2024.</p> <p>OT.31. OJY009 Entrada 21/05/2024 Salida 27/05/2024.</p> <p>OT.32. OJY001 Entrada 27/05/2024 Salida 27/05/2024.</p> <p>OT.33. OJY006 Entrada 28/05/2024 Salida 31/05/2024.</p> <p>OT.34. OJX999 Entrada 28/05/2024</p>	<p>Formatos de Solicitudes de Mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos.</p> <p>Certificación del Proveedor, emitida el 11 de julio de 2024</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	



Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez

	<p>Salida 31/05/2024. OT.35. OJY005 Entrada 28/05/2024 Salida 11/06/2024. OT.36. OJY001 Entrada 31/05/2024 Salida 14/06/2024. OT.37. Lavados.</p> <p>Junio de 2024. OT.38. OJX999 Entrada 11/06/2024 Salida 14/06/2024. OT.39. OJY004 Entrada 14/06/2024 Salida 14/06/2024. OT.40. OJY003 Entrada 18/06/2024 Salida 27/06/2024. OT.41. OJY002 Entrada 18/06/2024 Salida 18/06/2024. OT.42. Lavados.</p>	
<p>8. 11.43 El proponente debe permitir el ingreso a sus instalaciones al supervisor de la Orden de Compra, el cual podrá ingresar a verificar el estado de avance y procedimientos que se están llevando a cabo por parte del Proponente, así como la verificación de correcta disposición de los repuestos y residuos utilizados.</p>	<p>Durante el presente período no se realizó visita al taller; es de aclarar que el Proveedor siempre ha estado disponible a cualquier solicitud de la Supervisión; así mismo al momento de recoger los vehículos se permitió la toma de fotografías a los repuestos.</p> <p>Así mismo se reciben certificaciones emitidas por las empresas encargadas de la disposición final de recolección.</p>	<p>Reporte fotográfico de los repuestos cambiados bajo las OT 33-34-35-36 y 40.</p> <p>Certificación de Empresa Colombiana de Combustibles Industriales - ECOLCIN S.A.S (aceite) Certificación de Acumuladores del Oriente – ACOR (baterías) Certificación de Jardinería Pulido S.A.S (canecas). Certificación de Procesos Ambientales – PROSAMCOL (chatarra) Certificación de Reciclair (llantas) Certificación de Ciudad Limpia (residuos) y recibos de recolección de Reciproil LTDA.</p>
<p>9. 11.44 Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor del contrato para que dicho desplazamiento sea autorizado por escrito y con su firma respectiva, en todo caso el desplazamiento deberá realizarse por el taller bajo su cuenta y riesgo, sin que esto genere costos adicionales a la Entidad Compradora.</p>	<p>Durante el presente período no fue necesario mover los vehículos y de igual forma en certificación el Proveedor se compromete a realizarlo de la manera como lo establece la obligación.</p>	<p>Certificación del Proveedor, fechada 11 de julio de 2024.</p>
<p>10. 11.45 El diagnóstico de los automotores y motocicletas en los casos que se requiera un análisis más a fondo del estado del vehículo/motocicleta no debe superar tres días hábil después de la entrega del ingreso del vehículo/motocicleta al Proveedor.</p>	<p>Durante el período no se han recibido diagnósticos que superen los tres (03) días hábiles.</p> <p>Cotizaciones Abril de 2024. 12864-13044-13166-13167-13588.</p> <p>Cotizaciones Mayo de 2024. 13270-13278-14031-13494-14032-13583-13581-13594-13707-14033.</p> <p>Cotizaciones Junio de 2024. 13878-13932-13991-13976-14232.</p>	<p>Certificación del Proveedor.</p> <p>Cotizaciones recibidas de lo meses de abril, mayo y junio de 2024.</p>
<p>11. 11.46 El proponente debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el</p>	<p>Mediante certificación el Proveedor deja constancia de que los insumos señalados en esta obligación son los recomendados por el fabricante.</p>	<p>Certificación del Proveedor, fechada 11 de julio de 2024.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	



Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez

manual de garantía del vehículo o motocicleta.		
12. 11.47 Permitir que la Entidad Compradora a través del supervisor de la Orden de Compra realice la verificación del proceso de comercialización u originalidad del repuesto y/o autoparte.	Se solicita al Proveedor certificación en el cual dejen constancia de la originalidad de los repuestos y/o autopartes; en concordancia con el postulado de la buena FE, señalada en el Art. 83 de la Constitución Política de Colombia	Certificación del Proveedor fechada 11 de julio de 2024.
13. 11.48 Garantizar que los insumos adicionales (Hace referencia a insumos como grasas, limpiadores eléctricos, limpiador de carburador, desengrasante, disolventes, gasolina o tiner para la limpieza de piezas y repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos, abrazaderas metálicas, teflón, etc.) necesarios para las distintas actividades de mantenimiento no sean cobrados de manera independiente, puesto que dichos insumos deben ser considerados en cada una de las actividades de mantenimiento y reparación de las piezas y/o sistemas.	En las facturas presentadas para cobro no se observan cobros de los insumos adicionales; así mismo en la certificación emitida por el Proveedor se deja constancia de que estos no son cobrados de manera independiente	Certificación del Proveedor, fechada 11 de julio de 2024
14. 11.49 Garantizar que el cobro de la mano de obra sea correspondiente únicamente al de la tarea de mantenimiento puntual que se realizará y no al desmonte y montaje de las piezas que no tienen relación al mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el diagnóstico realizado previamente.	En las facturas presentadas para cobro no se observan cobros de la mano de obra diferente a la requerida en la tarea del mantenimiento; el Proveedor de igual forma deja constancia del cobro de la mano de obra únicamente en esta tarea.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
15. 11.50 Garantizar durante toda la ejecución del Acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal. Para el caso de los talleres autorizados mantener la autorización respectiva de la marca, así mismo, garantizar que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.	El Proveedor mediante certificación dejan constancia de la presente.	Certificación del Proveedor y certificación adicional, fechadas 11 de julio de 2024
16. 11.51 Entregar las garantías de las autopartes, accesorios y mano de obra del mantenimiento realizado indicando el procedimiento para hacerlas efectivas.	En certificación emitida por el Proveedor se señala el procedimiento; durante el período del presente informe, no se ha requerido hacer uso de las garantías.	Certificación del Proveedor y certificación adicional, fechadas 11 de julio de 2024
17. 11.52 Informar al supervisor designado por la Entidad Compradora sobre el desabastecimiento de algún repuesto para que la Entidad Compradora en caso de considerarlo pertinente proceda con la colocación de un evento de cotización en el Lote 2 y lo adquieran por ese medio, caso en el cual no reconocerá el valor del repuesto al proveedor. En este caso el proveedor no cobrará parqueadero y la Entidad Compradora no aplicará los niveles de servicio.	Durante el período del presente informe NO se presentó ningún inconveniente por desabastecimiento de repuestos.	N/A
18. 11.53 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, manteniendo indemne a la	Durante el período del presente informe el Proveedor ha resuelto las consultas y solicitudes, a través de los medios acordados con la Supervisión.	WhatsApp, correo electrónico, llamadas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	



Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez

Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente		
<p>19. 11.54 Los proveedores podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas, el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte y aprobar la revisión.</p>	<p>Durante el período del presente informe, no se ha requerido la revisión técnico-mecánica; sin embargo, el Proveedor anexa documento correspondiente al precio de la revisión en cuestión.</p>	<p>Certificación del Proveedor emitida el 11 de julio de 2024 y anexo de revisión técnico-mecánica</p>
<p>20. 11.55 Mantener por el término de duración del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo Marco de Precios y la Orden de Compra.</p>	<p>El Proveedor manifiesta el detalle del Puntaje Adicional, correspondiente a primer empleo, vinculación de género y personal de la región.</p>	<p>Certificación del Proveedor y certificación adicional, fechadas 11 de julio de 2024</p>
<p>21. 11.56 Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.</p>	<p>El Proveedor deja constancia de su compromiso en el cumplimiento de la presente.</p>	<p>Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024</p>
<p>22. 11.57 Garantizar la entrega de las Autopartes en todo el Territorio Nacional puntualmente en las sedes señaladas por la Entidad Compradora en las Solicitud de Cotización, para el efecto se deberá contemplar los valores asociados al envío.</p>	<p>Para la presente Orden de Compra no aplica.</p>	<p>Certificación del Proveedor, emitida el julio 11 de 2024</p>
<p>23. 11.58 Aplicar en la factura los porcentajes por concepto relacionado a niveles de servicio, así mismo, realizar el ajuste de la factura en caso de ser requerido por el supervisor o interventor de la Orden de Compra.</p>	<p>El Proveedor ha facturado y atendido oportunamente las solicitudes.</p>	<p>Radicados para trámite de pago de facturas (2024-IE-14616 del 31/05/2024 y 2024-IE-18213 del 02/07/2024) enviadas por AGILSALUD y cargados en la Orden de Compra.</p> <p>Pendiente trámite de radicación ante la Dirección Financiera de la facturación de las actividades realizadas en el mes de junio de 2024.</p>
<p>24. 11.59 Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras.</p>	<p>El Proveedor garantiza la protección de datos.</p>	<p>Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024</p>
<p>25. 11.60 En caso de incluir dentro de su Oferta Bienes Nacionales o con trato nacional, ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con RPNB y que los Productos</p>	<p>El Proveedor manifiesta no ofertó bienes Nacionales.</p>	<p>Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	

Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez

entregados a la Entidad Compradora sean nacionales; o que los certificados de importación y que los Productos entregados a la Entidad Compradora cumplan con las reglas de origen previstas en los Acuerdos Comerciales, según corresponda.		
26. 11.61 En caso de incluir en su Oferta Productos con incorporación de bienes colombianos, realizar la incorporación de bienes colombianos durante toda la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los Productos, mediante la verificación de inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien.	El Proveedor manifiesta no ofertó bienes Nacionales.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
27. 11.62 Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios antes definidos; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.	El Proveedor ha informado la relación del nombre del funcionario, correo electrónico y número de teléfono.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
28. 11.63 Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	El Proveedor deja constancia de no utilizar la información recibida del FFDS para fines diferentes a la ejecución de la presente orden de compra	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
29. 11.64 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	El Proveedor deja constancia de responder ante el FFDS por el manejo inadecuado de la información	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
30. 11.65 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por cualquier daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas.	La Supervisión durante el período del presente informe no ha recibido información de daño a los vehículos y de igual forma el Proveedor deja constancia de esto.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
31. 11.66 Devolver a la Entidad Compradora las Autopartes que se hayan cambiado producto del mantenimiento efectuado en caso de que se requiera, si por motivos ambientales o de seguridad el Proveedor no puede llevar a cabo la entrega de la autoparte, deberá sustentar la razón al supervisor de contrato.	La Entidad no tiene espacio destinado para el depósito de las autopartes cambiadas, por tal motivo el Proveedor le ha dado el correspondiente manejo ambiental para la disposición final de los mismos; en visita realizada al Supervisor, se pudo observar la ubicación de los residuos	El Proveedor anexa certificaciones de las firmas encargadas de la gestión ambiental.
32. 11.67 Mantener las condiciones exigidas de calidad para los talleres donde se prestará el servicio.	El Proveedor deja constancia del cumplimiento de las condiciones de calidad necesarias para la prestación del servicio.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024
33. 11.68 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El Proveedor envió la información requerida para la creación del Tercero en la Dirección Financiera, encargada del trámite de causación y pago.	Archivos de la Dirección Financiera – Contabilidad – Terceros. De igual forma al momento de solicitar el primer pago, se envió a la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	
Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

		Dirección Financiera nuevamente los documentos del Tercero Radicado 2024-IE-05829.
34. 11.69 Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso de selección número CCENEG-031-1-2020	El Proveedor deja constancia del cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la presente obligación.	Certificación del Proveedor, fechada julio 11 de 2024

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:

Se deja constancia que el contratista, AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL, ha facturado a la fecha de expedición del presente informe la suma de: Ochenta y un millones doscientos sesenta y dos mil doscientos cuarenta pesos M/Cte., (\$81.262.240) por concepto de la ejecución del presente contrato.



Relación de pagos:

No. de Pago	Valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$ 9.298.205	Facturas APV31401 - APV31402 - APV31403 - APV31404 - APV31405 - APV31406 - APV31407
Segundo pago	\$ 25.280.256	Facturas APV31667 - APV31668 - APV31669 - APV31670 - APV31671 - APV31672 - APV31673 - APV31674 - APV31675 - APV31709
Tercer pago	\$ 6.215.756	Facturas APV31826 - APV31827 - APV31828 - APV31829 - APV31830
Cuarto Pago	\$ 18.324.452	Facturas APV32088 - APV32089 - APV32090 - APV32091 - APV32102
Quinto Pago	\$ 17.555.641	Facturas APV32387 - APV32388 - APV32389 - APV32390 - APV32391 - APV32392 - APV32393 - APV32394 - APV32395 - APV32398 - APV32399 - NC 1561 - ND 257. Pendiente de giro por la Dirección Financiera.
Sexto Pago	\$ 4.587.930	Facturas APV32481 - APV32482 - APV32483 - APV32484 - APV32485. Pendiente Radicación ante la Dirección Financiera
Total, a la fecha	\$ 81.262.240	

Anticipo y forma de amortización: N/A

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes ____ Certificación del Revisor Fiscal X Representante Legal ____, presentadas por el CONTRATISTA AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se verifica la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

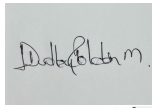
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR DE AVANCE Y EJECUCIÓN</p>			
	Código:	SDS-CON-FT-071	Versión:	
<p>Elaboró: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisó: Héctor Fabio González Castellanos / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez</p>				

RIESGOS DEL CONTRATO: En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de ejecución, reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

N.º	Descripción del Riesgo	¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)		Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)
		SI	NO	
1.	Modificación de las condiciones económicas del Acuerdo Marco		X	
2.	Disminución del flujo de caja del Proveedor		X	
3.	No realización de a entrega en los tiempos previstos por la Entidad Compradora		X	

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*


Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2024.



Firmado digitalmente
por Luisa Dudley
Roldán Monroy

LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY
Profesional Especializado 222-24
Subdirección de Bienes y Servicios

Elaboró: Wilmer Y. Páez P – L. Dudley Roldán M



Firmado digitalmente
por Wilmer
Páez Páez

Revisó: Diana C. Armenta C.



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Sra Luisa Dudley Roldan Monroy

Supervisora Orden de Compra 123430

Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR ACUERDO MARCO.

Por medio de la presente nos permitimos certificar cumplimiento de obligaciones cuando nos aplique los siguientes numerales:

NUMERAL ACUERDO MARCO	CUMPLIMIENTO
11.36 Cumplir con todo lo establecido en el Anexo técnico que hace parte integral al estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.	Durante la ejecución del contrato hemos estado cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del Estudio Previo.
11.38 Realizar las actividades de los Proveedores en la Operación Secundaria descritas en la Cláusula 7 del presente documento.	Durante la ejecución del contrato hemos estado cumpliendo con lo establecido en la cláusula 7 de la minuta del Acuerdo "Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria"
11.40 Los Proveedores del Lote 1, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de automóviles y motocicletas deben tener un horario de atención entre semana de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., con atención prioritaria para las Entidades Compradoras.	El horario de atención de nuestros talleres es entre semana de 7:40 a.m a 5:30 p.m y sábados de 8:10 a.m a 12:30 p.m dando atención prioritaria a la Entidad Compradora
11.41 Posterior al mantenimiento preventivo o correctivo, debe llevarse a cabo el lavado exterior e interior del vehículo y motocicleta, para el caso de motocicletas será válido el lavado bajo la modalidad de lavado ecológico(sin agua).	Los lavados realizados en los mantenimientos no fueron cobrados en cumplimiento de esa obligación.
11.42 Cumplir con el cronograma para la entrega de los vehículos según lo establecido en el Anexo técnico.	Se ha cumplido con el cronograma establecido en el anexo técnico para la entrega de vehículos.
11.44 Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor del contrato para que dicho desplazamiento sea autorizado por escrito y con su firma respectiva, en todo caso el desplazamiento deberá realizarse por el taller bajo su cuenta y riesgo, sin que esto genere costos adicionales a la Entidad Compradora.	A la fecha no se ha requerido mover los vehículos; sin embargo en el evento de ser necesario se realizará tal cual lo establece la obligación.
11.45 El diagnóstico de los automotores y motocicletas en los casos que se requiera un análisis más a fondo del estado del vehículo/motocicleta no debe superar tres días hábil después de la entrega del ingreso del vehículo/motocicleta al Proveedor.	El diagnóstico de los automotores, no han superado los tres (03) días hábiles

<p>11.46 El proponente debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.</p>	<p>Se anexa certificación adicional en la cual se deja constancia de la presente.</p>
<p>11.47 Permitir que la Entidad Compradora a través del supervisor de la Orden de Compra realice la verificación del proceso de comercialización u originalidad del repuesto y/o autoparte.</p>	<p>Los repuestos suministrados cumplen con las especificaciones técnicas de cada vehículo son nuevos no remanufacturados de óptima calidad.</p>
<p>11.48 Garantizar que los insumos adicionales (Hace referencia a insumos como grasas, limpiadores eléctricos, limpiador de carburador, desengrasante, disolventes, gasolina o tiner para la limpieza de piezas y repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos, abrazaderas metálicas, teflón, etc) necesarios para las distintas actividades de mantenimiento no sean cobrados de manera independiente, puesto que dichos insumos deben ser considerados en cada una de las actividades de mantenimiento y reparación de las piezas y/o sistemas.</p>	<p>Los insumos adicionales, no han sido cobrados de manera independiente y hacen parte del cobro por el mantenimiento preventivo.</p>
<p>11.49 Garantizar que el cobro de la mano de obra sea correspondiente únicamente al de la tarea de mantenimiento puntual que se realizará y no al desmonte y montaje de las piezas que no tienen relación al mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el diagnóstico realizado previamente.</p>	<p>El cobro de la mano de obra se ha realizado únicamente al de la tarea de mantenimiento.</p>
<p>11.50 Garantizar durante toda la ejecución del Acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal. Para el caso de los talleres autorizados mantener la autorización respectiva de la marca, así mismo, garantizar que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.</p>	<p>Se anexa certificación adicional, en la cual se deja constancia de la presente.</p>
<p>11.51 Entregar las garantías de las autopartes, accesorios y mano de obra del mantenimiento realizado indicando el procedimiento para hacerlas efectivas.</p>	<p>En certificación adicional se señalan las condiciones de las garantías.</p>
<p>11.54 Los proveedores podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas, el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte y aprobar la revisión.</p>	<p>Se adjunta cotización con precios del CDA de los costos de la revisión tecno mecánicas de los vehículos y documento de acuerdo marco 53. Comparativo Anexo 2 con adenda 4-2 donde especifica en el numeral 11 el porcentaje a incrementar al facturar estos servicios de tecno mecánicas.</p>
<p>11.55 Mantener por el término de duración del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo Marco de Precios y la Orden de Compra.</p>	<p>Se anexa certificación adicional, con el detalle del personal que dio lugar al puntaje adicional</p>
<p>11.56 Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.</p>	<p>Se deja constancia del cumplimiento de calidad, legalidad, certificados de importación y demás exigidas por Colombia Compra Eficiente en el proceso de selección como Proveedor</p>

<p>11.57 Garantizar la entrega de las Autopartes en todo el Territorio Nacional puntualmente en las sedes señaladas por la Entidad Compradora en las Solicitud de Cotización, para el efecto se deberá contemplar los valores asociados al envío.</p>	<p>En este caso no aplica ya que los repuestos se suministran como parte del mantenimiento a los vehículos en el Lote 1 y es solo para realizar mantenimientos en Cundinamarca se adjunta Anexo Documento 64. Comparativo Pliego de Condiciones con adenda 5- Numeral 4.3.4</p>
<p>11.59 Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras.</p>	<p>Garantizamos la protección de datos e información entregada por el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS-</p>
<p>11.60 En caso de incluir dentro de su Oferta Bienes Nacionales o con trato nacional, ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con RPBN y que los Productos entregados a la Entidad Compradora sean nacionales; o que los certificados de importación y que los Productos entregados a la Entidad Compradora cumplan con las reglas de origen previstas en los Acuerdos Comerciales, según corresponda.</p>	<p>No se oferto Bienes Nacionales.</p>
<p>11.61 En caso de incluir en su Oferta Productos con incorporación de bienes colombianos, realizar la incorporación de bienes colombianos durante toda la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los Productos, mediante la verificación de inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien.</p>	<p>No se oferto Bienes Nacionales.</p>
<p>11.62 Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios antes definidos; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.</p>	<p>La atención se presta al Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS- mediante el teléfono 604-301606, a través del señor Julián Yesid Rairan Pérez correo jefetallerautoinvercol@gmail.com , celular 310 250 0806 y Leidy Carolina Aristizabal Fuentes correo asistentetallerautoinvercol@gmail.com , celular 313 851 8863</p>
<p>11.63 Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>La información recibida del Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS- no será utilizado para fines distintos a la ejecución de la presente orden de compra.</p>
<p>11.64 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p>	<p>Como Proveedor responderemos si en algún momento se presenta la divulgación indebida o manejo inadecuado de la información recibida del Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS-</p>
<p>11.65 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por cualquier daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas.</p>	<p>Durante el período de ejecución no se han presentado reclamaciones de terceros por daños causados por los vehículos bajo nuestra responsabilidad en la ejecución de la presente orden de compra.</p>
<p>11.66 Devolver a la Entidad Compradora las Autopartes que se hayan cambiado producto del mantenimiento efectuado en caso de que se requiera, si por motivos ambientales o de seguridad el Proveedor no puede llevar a cabo la entrega de la autoparte, deberá sustentar la razón al supervisor de contrato.</p>	<p>Durante el período de ejecución no han sido requeridas; internamente se les ha dado el manejo ambiental.</p>
<p>11.67 Mantener las condiciones exigidas de calidad para los talleres donde se prestará el servicio.</p>	<p>En los talleres en los cuales prestamos el mantenimiento preventivo y correctivo, cumplimos con las condiciones de calidad exigidas para este tipo de servicio.</p>

11.69 Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso de selección número CCENEG-031-1-2020

Durante la ejecución de la Orden de Compra, hemos dado cumplimiento a las obligaciones señaladas dentro del proceso de selección.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

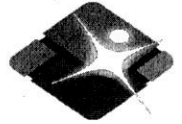
Atentamente,


JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA
Representante Legal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

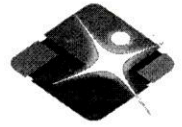
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	23	FECHA:	2/04/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJX-995	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	181.401
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:	X		CORRECTIVO:		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
MANTENIMIENTO DE 180.000 KMS ALINEACIÓN Y BALANCEO REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BATERÍA CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO ROTACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LLANTAS REVISIÓN SOPORTES MOTOR COMPLETAR NIVELES - FLUIDOS					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	EDICSSÓN MALDONADO RODRIGUEZ		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:			 NIT. 800.020.006-7		
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	9/04/2024		KILOMETRAJE:	181.403	
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	EDICSSÓN MALDONADO RODRIGUEZ		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:			 NIT. 800.020.006-7		
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:		123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.	
N° ORDEN DE SERVICIO:		24	FECHA:	12/04/2024	
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-002	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	116.320
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:		X	
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN ALINEACIÓN Y BALANCEO REVISIÓN CIERRE PUERTA DELANTERA IZQUIERDA					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ RAMÍREZ		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	19.04.2024.		KILOMETRAJE:	116.322	
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUIZA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

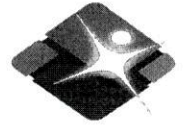
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarin / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	25	FECHA:	19/04/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJX-998	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	132.420
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:	X		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
REVISIÓN ALTERNADOR CAMBIO DE BATERIA REVISIÓN DE FRENOS					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ GRANDE	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	26.04.2024	KILOMETRAJE:	132.424		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ GRANDE.	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:		AUTOINVERCOL S.A TALLER NIT. 800.020.006			
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO


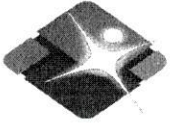
SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN



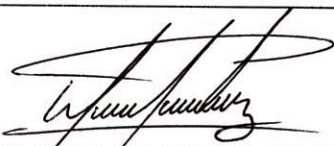

7

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	26	FECHA:	19/04/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-001	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	139.815
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:	X		CORRECTIVO:		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO 140.000 KMS CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS CAMBIO DE LLANTAS ALINEACIÓN Y BALANCEO REVISIÓN SISTEMA GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS REVISIÓN DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN VEHÍCULO PRESENTA GOLPETEO AL GIRARA DIRECCIÓN A TOPE A LA DERECHA CORTO ELECTRICO CON EL SISTEMA DE LUCES					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALBERTO SUPELANO ZULETA		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	03.05.2024		KILOMETRAJE:	139.819	
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JOSE JAVIER MORALES GUTIERREZ.		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUIZA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTOS			
	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS			
	CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	27	FECHA:	30/04/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:	X		CORRECTIVO:		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
<u>LAVADOS DE VEHÍCULOS DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024.</u> 08.04.2024 (OJY009 y OJY005) 10.04.2024 (OJY004) 12.04.2024 (OJY002) 24.04.2024 (OJX995) 26.04.2024 (OJY005) 29.04.2024 (OJY004 y OJX998)					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:		FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:		AUTOINVERCOL S.A. TALLER NIT. 800.020.800 			
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:		KILOMETRAJE:			
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:		FIRMA:	AUTOINVERCOL S.A. TALLER NIT. 800.020.800 		
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
 WILMER PÁEZ PÁEZ			 LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	28	FECHA:	6/05/2024 ✓		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-006 ✓	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	140.100
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:	X		CORRECTIVO:		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO 140.000 KMS CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS ALINEACIÓN Y BALANCEO GRADUACIÓN DE FRENOS					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	LUIS ALONSO CASTRO SAAVEDRA		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SALIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	06.05.2024		KILOMETRAJE:	140.103	
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	LUIS ALONSO CASTRO SAAVEDRA.		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO


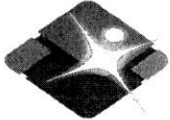
SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN





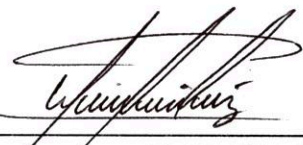

7

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:		123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.	
N° ORDEN DE SERVICIO:		29	FECHA:	7/05/2024	
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-002	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	116.745
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:		X	
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
CAMBIO DE BATERIA					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	OMAR YESID ANGEL AROS		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	07.05.2024		KILOMETRAJE:	116.746	
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	Omar Yesid Angel Aros.		FIRMA:		
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTOS			
	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS			
	CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	

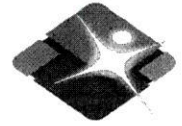
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	30	FECHA:	21/05/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-000	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	183.477
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:	X		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
DESPINCHÉ LLANTA POS. 1					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	21/05/2024	KILOMETRAJE:	183.478		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
 WILMER PÁEZ PÁEZ			 LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS





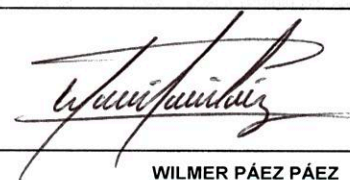
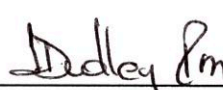
CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

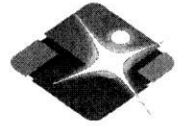
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	31	FECHA:	21/05/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-009	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	179.110
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
VEHÍCULO INGRESA EN GRUA REVISIÓN POLEA Y CORREA DE ACCESORIOS					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JOSE JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	27/05/2024	KILOMETRAJE:	179.112		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JOSE JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS


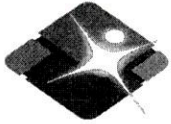


SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

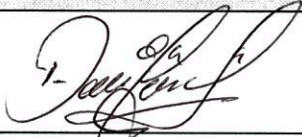
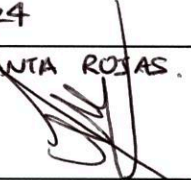
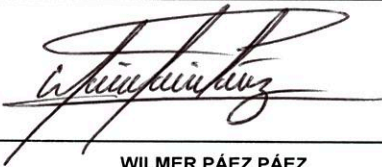
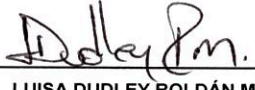
CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	7
--------	----------------	---------	---

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	32	FECHA:	27/05/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-001	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	140.760
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
DESPINCHE LLANTA POS. 4					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALBERTO SUPELANO ZULETA	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	27/05/2024	KILOMETRAJE:	140.761		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALBERTO SUPELANO ZULETA	FIRMA:			
FRIMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUIZA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTOS			
	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS			
	CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	

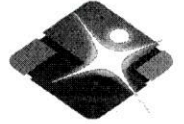
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:		123430-2023	CONTRATISTA:		AUTOINVERCOL S.A.
N° ORDEN DE SERVICIO:		33	FECHA:		28/05/2024
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-006	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	141.425
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:				CORRECTIVO: X	
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
CAMBIO DE BUJÍAS CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE REVISIÓN GENERAL SISTEMA DE FRENOS VEHÍCULO PRESENTA TEMPERATURA ALTA					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:		LUIS ALONSO CASTRO SAAVEDRA	FIRMA:		
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:			AUTOINVERCOL S.A. TALLER NIT. 800.020.006-1		
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:		31.05.2024	KILOMETRAJE:		141.431
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:		JORGE LUIS MANTA ROSAS	FIRMA:		
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:			AUTOINVERCOL S.A. TALLER NIT. 800.020.006-1		
AUTORIZADO POR:					
					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS


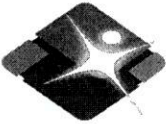


SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

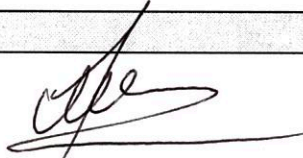



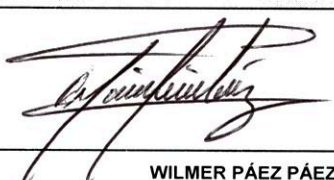
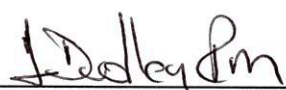
CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	7
--------	----------------	---------	---



Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	34	FECHA:	28/05/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJX-999	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	153.225
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
VEHÍCULO PRESENTA FALTA DE POTENCIA CAMBIO BOMBILLO EXPLORADORA LADO IZQUIERDO					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	HELBERTH HERNANDO SUAREZ ROZO	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	31.05.2024	KILOMETRAJE:	153.228.		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	HELBERTH HERNANDO SUAREZ ROZO.	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		

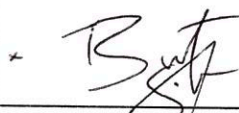

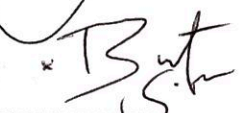

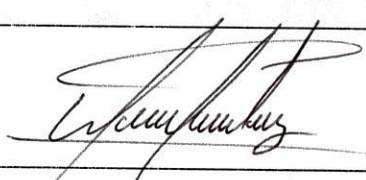

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTOS			
	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS			
	CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	


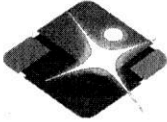
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:		123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.	
N° ORDEN DE SERVICIO:		35	FECHA:	28/05/2024	
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-005	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	133.635
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:		X	
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
VEHICULO INGRESA EN GRUA POR RUPTURA DE TIJERA LADO IZQUIERDA CAMBIO DE LAS LLANTAS ALINEACIÓN Y BALANCEO REVISIÓN SISTEMA DE SUSPENSIÓN DELANTERO REVISIÓN SISTEMA DE SUSPENSIÓN TRASERA					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JORGE LUIS MANTA ROJAS		FIRMA:		
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	11.06.2024		KILOMETRAJE:	133.638.	
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JORGE LUIS MANTA ROJAS		FIRMA:		
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:			X. 		
AUTORIZADO POR:					
 WILMER PÁEZ PÁEZ			 LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



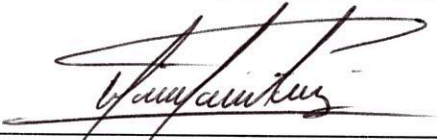
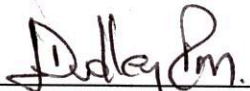
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTOS			
	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS			
	CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	36	FECHA:	31/05/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-001	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	141.365
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
REVISIÓN CORTO ELÉCTRICO EN SISTEMA DE LUCES REVISIÓN RUIO DELANTERA LADO IZQUIERDO VEHÍCULO SIN POTENCIA					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALBERTO SUPELANO ZUELTA	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	14.06.2024	KILOMETRAJE:	141.370		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALBERTO SUPELANO ZUELTA.	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
 WILMER PÁEZ PÁEZ			 LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTOS			
	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS			
	CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	

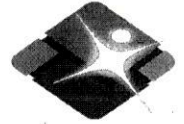
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	37	FECHA:	31/05/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:	X		CORRECTIVO:		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
LAVADOS DE VEHÍCULOS DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024. 21.05.2024 (OJY009) 21.05.2024 (OJY004) 22.05.2024 (OJX999) 28.05.2024 (OJY002) 31.05.2024 (OJY004) 31.05.2024 (OJX995)					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:		FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:		KILOMETRAJE:			
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:		FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
 WILMER PÁEZ PÁEZ			 LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	7
--------	----------------	---------	---

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	38	FECHA:	11/06/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJX-999	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	153.355
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
VEHÍCULO PRESENTA FALLA EN EL SISTEMA DE ACELERACIÓN TESTIGO DE PRECALENTAMIENTO ENCENDIDO					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	HELBERTH HERNANDO SUAREZ ROZO	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	14.06.2024	KILOMETRAJE:	153.358.		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	FERNANDO SACHCA GARCIA.	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	7
--------	----------------	---------	---

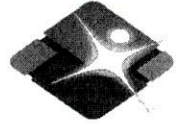
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	39	FECHA:	14/06/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-004	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	149.060
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
CAMBIO DE BATERIA CAMBIO BOMBILLO EXPLORADORA LADO IZQUIERDO					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	MIGUEL CARRILLO MARTINEZ	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	14/06/2024	KILOMETRAJE:	149.061		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	MIGUEL CARRILLO MARTINEZ	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

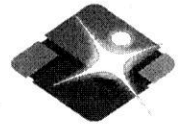
Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	40	FECHA:	18/06/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-003	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	176.832
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
VEHÍCULO PRESENTA ALTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE REVISIÓN CUERPO DE ACELERACIÓN (Vehículo se acelera solo) VEHÍCULO PRESENTA PEDAL DE FRENO DURO CAMBIO BOMBILLO UNIDAD LADO IZQUIERDA AJUSTE PROTECTOR CARTER					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JAVIER FEDERICO GUASCA BAQUERO	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:					
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	27.06.2024	KILOMETRAJE:	176.835		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	JAVIER FEDERICO GUASCA BAQUERO.	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:					
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO

SDS-BYS-FT-034

VERSIÓN

7

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	41	FECHA:	18/06/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
OJY-002	RENAULT DUSTER	CAMPERO	2016	GRIS	118.180
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:		CORRECTIVO:			X
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
DESPINCHE LLANTA POS. 1					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALVARO MONDRAGÓN PRADO	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:		X			
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:	18/06/2024	KILOMETRAJE:	118.181		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:	ALVARO MONDRAGÓN PRADO	FIRMA:			
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:		X			
AUTORIZADO POR:					
WILMER PÁEZ PÁEZ			LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

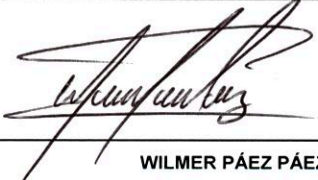
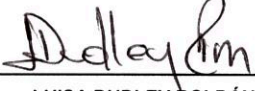
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTOS



SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

CÓDIGO	SDS-BYS-FT-034	VERSIÓN	7
--------	----------------	---------	---

Elaboró: Wilmer Páez Páez - Luisa Dudley Roldán Monroy / Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobó: Diana Marcela Acosta Rubio

N° CONTRATO/ORDEN DE COMPRA:	123430-2023	CONTRATISTA:	AUTOINVERCOL S.A.		
N° ORDEN DE SERVICIO:	42	FECHA:	28/06/2024		
DATOS DEL VEHÍCULO					
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	COLOR	KILOMETRAJE
TIPO DE MANTENIMIENTO					
PREVENTIVO:	X		CORRECTIVO:		
DETALLE DEL MANTENIMIENTO					
<u>LAVADOS DE VEHÍCULOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024.</u>					
07.06.2024 (OJY000) ✓ 14.06.2024 (OJX998 ; OJY009 ; OJY002) ✓ 17.06.2024 (OJY006) ✓ 20.06.2024 (OJY002) ✓ 24.06.2024 (OJX998) ✓					
TOTAL 7 LAVADOS					
ENTRADA AL TALLER					
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:			FIRMA:		
FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:			AUTOINVERCOL S.A. TALLER NIT. 800.020.006.		
SÁLIDA DEL TALLER					
FECHA DE SALIDA:			KILOMETRAJE:		
NOMBRE CONDUCTOR ASIGNADO:			FIRMA:		
FIRMA Y SELLO DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA:			AUTOINVERCOL S.A. TALLER NIT. 800.020.006.		
AUTORIZADO POR:					
 WILMER PÁEZ PÁEZ			 LUISA DUDLEY ROLDÁN MONROY		
NOMBRE REFERENTE TÉCNICO SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO/ORDEN DE COMPRA		



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-04-03

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJX995 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :181392 Chasis: 9FBHSRAJNGM904166

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	65,336.13	0.00%	19.0%	155,499.99
Servicio / BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	24.37	0.00%	19.0%	58.00
Producto / RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR	2.00	29.41	0.00%	19.0%	70.00
Servicio / RODAMIENTO CANASTILLA BASE AMORTIGUADOR	2.00	24.37	0.00%	19.0%	58.00
Producto / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	125,047.90	0.00%	19.0%	297,614.00
Servicio / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	49,083.19	0.00%	19.0%	116,817.99
Producto / TIJERA INFERIOR	2.00	426,355.46	0.00%	19.0%	1,014,725.99
Servicio / TIJERA INFERIOR	2.00	147,252.10	0.00%	19.0%	350,460.00
Producto / BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	1.00	95,188.24	0.00%	19.0%	113,274.01
Servicio / BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	1.00	114,529.41	0.00%	19.0%	136,290.00
Producto / ROTULA INFERIOR	2.00	142,117.65	0.00%	19.0%	338,240.01
Servicio / ROTULA INFERIOR	2.00	81,805.88	0.00%	19.0%	194,697.99
Servicio / DESMONTAR Y MONTAR BOCIN	1.00	96,456.30	0.00%	19.0%	114,783.00
Producto / RETENEDOR RUEDA	2.00	50,268.07	0.00%	19.0%	119,638.01
Servicio / RETENEDOR RUEDA	2.00	73,626.05	0.00%	19.0%	175,230.00
Producto / BATERIA	1.00	359,923.53	0.00%	19.0%	428,309.00
Servicio / BATERIA	1.00	22,087.39	0.00%	19.0%	26,283.99
Producto / FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	35,528.57	0.00%	19.0%	42,279.00
Servicio / FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / SOPORTE MOTOR	1.00	174,200.00	0.00%	19.0%	207,298.00
Servicio / SOPORTE MOTOR	1.00	24.37	0.00%	19.0%	29.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / SERVICIO PRENSA HIDRAULICA	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / FILTRO DE AIRE	1.00	35,510.08	0.00%	19.0%	42,257.00
Producto / FILTRO DE ACEITE	1.00	31,636.97	0.00%	19.0%	37,647.99
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	6.00	24,363.03	0.00%	0.0%	146,178.18
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	49,083.19	0.00%	19.0%	58,409.00

Son: Cuatro Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco pesos Con Quince Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	1,222,205.02
Repuestos	2,350,296.63
Excluidos	146,178.18
Subtotal	3,718,679.83
IVA	678,775.32
Total	4,397,455.15

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: J.RAIRAN

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-04-03

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJX995 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :181392 Chasis: 9FBHSRAJNGM904166

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-04-13

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY002 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :116320 Chasis: 9FBHSAJNGM969621

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / TIJERA INFERIOR	2.00	426,355.46	0.00%	19.0%	1,014,725.99
Servicio / TIJERA INFERIOR	2.00	147,252.10	0.00%	19.0%	350,460.00
Producto / BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	65,336.13	0.00%	19.0%	155,499.99
Servicio / BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	24.37	0.00%	19.0%	58.00
Servicio /ROTULA INFERIOR	2.00	81,805.88	0.00%	19.0%	194,697.99
Producto / ROTULA INFERIOR	2.00	142,117.65	0.00%	19.0%	338,240.01
Producto / BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	2.00	95,188.24	0.00%	19.0%	226,548.01
Servicio / BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	2.00	114,529.41	0.00%	19.0%	272,580.00
Producto / TERMINAL DIRECCION LARGA	2.00	101,236.97	0.00%	19.0%	240,943.99
Servicio / TERMINAL DIRECCION LARGA	2.00	81,805.88	0.00%	19.0%	194,697.99
Servicio /REPARACION DE MECANISCO CIERRE PUERTA CONDUCTOR	1.00	210,000.00	0.00%	19.0%	249,900.00
Producto / AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	128,462.18	0.00%	19.0%	305,739.99
Servicio / AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	49,083.19	0.00%	19.0%	116,817.99
Producto / BASE AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	29.41	0.00%	19.0%	70.00
Servicio / BASE AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	24.37	0.00%	19.0%	58.00
Producto / BUJES DE TEMPLETE TRASERO	6.00	58,000.00	0.00%	19.0%	414,120.00
Servicio /BUJES DE TEMPLETE TRASERO	6.00	36,000.00	0.00%	19.0%	257,040.00
Servicio /ALINEACION DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio /BALANCEO DE LLANTAS	4.00	54,256.30	0.00%	19.0%	258,259.99

Son: Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Veintidos pesos Con Noventa y Cuatro Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	1,646,331.90
Repuestos	2,265,452.08
Excluidos	0.00
Subtotal	3,911,783.98
IVA	743,238.96
Total	4,655,022.94

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-04-23

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJX998 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :132424 Chasis: 9FBHSRAJNGM904158

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / REGULADOR ALTERNADOR	1.00	114,529.41	0.00%	19.0%	136,290.00
Servicio / REPARACION ALTERNADOR (INCLUYE DESMONTAR Y MONTAR)	1.00	102,484.87	0.00%	19.0%	121,957.00
Producto / REGULADOR ALTERNADOR	1.00	31.09	0.00%	19.0%	37.00
Producto / BALINERA ALTERNADOR	2.00	19,915.97	0.00%	19.0%	47,400.01
Producto / ESCOBILLA ALTERNADOR	2.00	48,822.69	0.00%	19.0%	116,198.00
Producto / PUENTE RECTIFICADOR DIODOS	1.00	114,500.65	0.00%	19.0%	136,255.77
Producto / BATERIA	1.00	359,923.53	0.00%	19.0%	428,309.00
Servicio / BATERIA	1.00	22,087.39	0.00%	19.0%	26,283.99
Producto / LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	2.00	19,478.15	0.00%	19.0%	46,358.00
Servicio / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Producto / AJUSTADOR BANDAS DE FRENO	2.00	26,392.44	0.00%	19.0%	62,814.01
Servicio / AJUSTADOR BANDAS DE FRENO	2.00	28,631.93	0.00%	19.0%	68,143.99

Son: Un Millón Trescientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Tres pesos Con Setenta y Siete Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	428,993.26
Repuestos	703,673.77
Excluidos	0.00
Subtotal	1,132,667.03
IVA	215,206.74
Total	1,347,873.77

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-04-23

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY001 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :139815 Chasis: 9FBHSRAJNGM904167

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO DE AIRE	1.00	35,510.08	0.00%	19.0%	42,257.00
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / FILTRO DE ACEITE	1.00	31,636.97	0.00%	19.0%	37,647.99
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	5.00	24,363.03	0.00%	0.0%	121,815.15
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	49,083.19	0.00%	19.0%	58,409.00
Producto / LLANTA	4.00	442,294.96	0.00%	19.0%	2,105,324.01
Servicio / LLANTA	4.00	49,083.19	0.00%	19.0%	233,635.98
Producto / BANDAS FRENOS TRASEROS	1.00	147,584.87	0.00%	19.0%	175,626.00
Servicio / BANDAS FRENOS TRASEROS	1.00	24.37	0.00%	19.0%	29.00
Producto / TRINQUETE GRADUACION DE FRENOS	2.00	105,000.00	0.00%	19.0%	249,900.00
Servicio /TRINQUETE GRADUACION DE FRENOS	2.00	98,500.00	0.00%	19.0%	234,430.00
Servicio / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Producto / CILINDRO FRENO	2.00	90,748.74	0.00%	19.0%	215,982.00
Servicio / CILINDRO FRENO	2.00	122,710.08	0.00%	19.0%	292,049.99
Producto / LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	2.00	19,478.15	0.00%	19.0%	46,358.00
Producto / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	125,047.90	0.00%	19.0%	297,614.00
Servicio / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	49,083.19	0.00%	19.0%	116,817.99
Producto / BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	65,336.13	0.00%	19.0%	155,499.99
Servicio / BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	24.37	0.00%	19.0%	58.00
Producto / ROTULA INFERIOR	2.00	142,117.65	0.00%	19.0%	338,240.01
Servicio / ROTULA INFERIOR	2.00	81,805.88	0.00%	19.0%	194,697.99
Producto / TIJERA INFERIOR	2.00	426,355.46	0.00%	19.0%	1,014,725.99
Servicio / TIJERA INFERIOR	2.00	147,252.10	0.00%	19.0%	350,460.00
Producto / AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	128,462.18	0.00%	19.0%	305,739.99
Servicio / AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	49,083.19	0.00%	19.0%	116,817.99
Servicio / SERVICIO PRENSA HIDRAULICA	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / DESMONTAR Y MONTAR BOCIN	2.00	96,456.30	0.00%	19.0%	229,565.99
Producto / RETENEDOR RUEDA	2.00	50,268.07	0.00%	19.0%	119,638.01
Servicio / RETENEDOR RUEDA	2.00	73,626.05	0.00%	19.0%	175,230.00

Son: Siete Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos pesos Con Siete Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	2,027,001.63
Repuestos	4,289,540.32
Excluidos	121,815.15
Subtotal	6,438,357.10
IVA	1,200,142.97
Total	7,638,500.07

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: J.RAIRAN

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-04-23

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY001 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :139815 Chasis: 9FBHSRAJNGM904167

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
 SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

LAVADOS FONDO FINANCIERO 1

Audi / A4. Modelo:2018 2018

Kms :55588 Chasis: 55444554

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio /LAVADOS SENCILLOS	8.00	30,000.00	0.00%	19.0%	285,600.00

Son: Doscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos pesos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	240,000.00
Repuestos	0.00
Excluidos	0.00
Subtotal	240,000.00
IVA	45,600.00
Total	285,600.00

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-06

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY006 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :140100 Chasis: 9FBHSRAJNGM904163

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO DE ACEITE	1.00	31,636.97	0.00%	19.0%	37,647.99
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / FILTRO DE AIRE	1.00	35,510.08	0.00%	19.0%	42,257.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	6.00	24,363.03	0.00%	0.0%	146,178.18
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	49,083.19	0.00%	19.0%	58,409.00
Producto / AJUSTADOR BANDAS DE FRENO	2.00	26,392.44	0.00%	19.0%	62,814.01
Servicio / AJUSTADOR BANDAS DE FRENO	2.00	28,631.93	0.00%	19.0%	68,143.99
Servicio / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	4.00	54,256.30	0.00%	19.0%	258,259.99
Producto / BOMBILLO FAROLA	4.00	51,115.13	0.00%	19.0%	243,308.02
Servicio / BOMBILLO FAROLA	4.00	12,270.59	0.00%	19.0%	58,408.01
Servicio /ENJUAGUE	1.00	0.00	0.00%	19.0%	0.00

Son: Un Millón Doscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Veintiseis pesos Con Diecinueve Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	608,421.00
Repuestos	324,392.45
Excluidos	146,178.18
Subtotal	1,078,991.63
IVA	177,234.56
Total	1,256,226.19

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-07

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY002 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :116745 Chasis: 9FBHSRAJNGM969621

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / BATERIA	1.00	359,923.53	0.00%	19.0%	428,309.00
Servicio / BATERIA	1.00	22,087.39	0.00%	19.0%	26,283.99

Son: Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Dos pesos Con Noventa y Nueve Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	22,087.39
Repuestos	359,923.53
Excluidos	0.00
Subtotal	382,010.92
IVA	72,582.07
Total	454,592.99

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-21

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY000 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :183477 Chasis: 9FBHSRAJNGM904161

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / DESPINCHE RUEDA	1.00	36,170.59	0.00%	19.0%	43,043.00

Son: Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Tres pesos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	36,170.59
Repuestos	0.00
Excluidos	0.00
Subtotal	36,170.59
IVA	6,872.41
Total	43,043.00

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-22

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY009 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :179107 Chasis: 9FBHSRAJNGM904160

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / CORREA UNICA ACCESORIOS	1.00	175,956.30	0.00%	19.0%	209,388.00
Servicio / CORREA UNICA ACCESORIOS	1.00	85,896.64	0.00%	19.0%	102,217.00
Producto / PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS	1.00	174,104.20	0.00%	19.0%	207,184.00
Servicio / PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS	1.00	106,348.74	0.00%	19.0%	126,555.00
Producto / ALTERNADOR	1.00	980,157.14	0.00%	19.0%	1,166,387.00
Servicio / ALTERNADOR	1.00	65,445.38	0.00%	19.0%	77,880.00
Producto / SOPORTE MOTOR	1.00	174,200.00	0.00%	19.0%	207,298.00
Servicio / SOPORTE MOTOR	1.00	24.37	0.00%	19.0%	29.00
Servicio / SERVICIO SCANNER	1.00	48,227.73	0.00%	19.0%	57,391.00

Son: Dos Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Veintinueve pesos - Valor descuento : **0.00**

Servicios	305,942.86
Repuestos	1,504,417.64
Excluidos	0.00
Subtotal	1,810,360.50
IVA	343,968.50
Total	2,154,329.00

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-27

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY001 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :141365 Chasis: 9FBHSRAJNGM904167

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / DESPINCHE RUEDA	1.00	36,170.59	0.00%	19.0%	43,043.00

Son: Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Tres pesos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	36,170.59
Repuestos	0.00
Excluidos	0.00
Subtotal	36,170.59
IVA	6,872.41
Total	43,043.00

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY006 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :141425 Chasis: 9FBHSAJNGM904163

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	46,998.32	0.00%	19.0%	55,928.00
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / BUJIA MOTOR	4.00	15,226.89	0.00%	19.0%	72,480.00
Servicio / BUJIA MOTOR	4.00	24,542.02	0.00%	19.0%	116,820.02
Producto / TERMOSTATO	1.00	79,383.19	0.00%	19.0%	94,466.00
Servicio / TERMOSTATO	1.00	147,252.10	0.00%	19.0%	175,230.00
Producto / TAPA DEPOSITO DE REFRIGERACION	1.00	78,500.00	0.00%	19.0%	93,415.00
Servicio /APA DEPOSITO DE REFRIGERACION	1.00	25,800.00	0.00%	19.0%	30,702.00
Producto / DEPOSITO DE REFRIGERACION	1.00	285,000.00	0.00%	19.0%	339,150.00
Servicio /DEPOSITO DE REFRIGERACION	1.00	98,500.00	0.00%	19.0%	117,215.00
Producto / LIQUIDO REFRIGERANTE	3.00	20,500.00	0.00%	19.0%	73,185.00
Servicio /PURGA SISTEMA DE REFRIGERACION	1.00	120,000.00	0.00%	19.0%	142,800.00
Producto / PERA TEMPERATURA	1.00	80,436.97	0.00%	19.0%	95,719.99
Servicio / PERA TEMPERATURA	1.00	24.37	0.00%	19.0%	29.00
Producto / PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS	1.00	151,481.51	0.00%	19.0%	180,263.00
Servicio / PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS	1.00	24.37	0.00%	19.0%	29.00
Servicio / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Producto / AJUSTADOR BANDAS DE FRENO	2.00	26,392.44	0.00%	19.0%	62,814.01
Servicio / AJUSTADOR BANDAS DE FRENO	2.00	28,631.93	0.00%	19.0%	68,143.99

Son: Un Millón Novecientos Cinco Mil Cuatrocientos Veintiun pesos Con Un Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	704,201.69
Repuestos	896,992.43
Excluidos	0.00
Subtotal	1,601,194.12
IVA	304,226.89
Total	1,905,421.01

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-29

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJX999 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :153228 Chasis: 9FBHSRAJNGM904159

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / BUJIA MOTOR	4.00	15,226.89	0.00%	19.0%	72,480.00
Servicio / BUJIA MOTOR	4.00	24,542.02	0.00%	19.0%	116,820.02
Producto / BOBINA DE ENCENDIDO	4.00	164,336.13	0.00%	19.0%	782,239.98
Servicio / BOBINA DE ENCENDIDO	4.00	89,987.39	0.00%	19.0%	428,339.98
Servicio / KIT PRE FILTROS INYECTORES	1.00	69,535.29	0.00%	19.0%	82,747.00
Servicio /LIMPIEZA DE INYECTORES	1.00	162,770.59	0.00%	19.0%	193,697.00
Servicio / CALIBRACION DE INYECTORES	1.00	156,742.02	0.00%	19.0%	186,523.00
Producto / KIT ORING CAMARA DINAMICA	1.00	185,200.00	0.00%	19.0%	220,388.00
Servicio /KIT ORING CAMARA DINAMICA	1.00	198,500.00	0.00%	19.0%	236,215.00
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	46,998.32	0.00%	19.0%	55,928.00
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Servicio / SERVICIO SCANNER	1.00	48,227.73	0.00%	19.0%	57,391.00
Servicio / DESMONTAR Y MONTAR RIEL DE INYECTORES E INYECTORES	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Producto / BOMBILLO EXPLORADORA	1.00	67,886.55	0.00%	19.0%	80,784.99
Servicio / BOMBILLO EXPLORADORA	1.00	12,270.59	0.00%	19.0%	14,602.00

Son: Dos Millones Setecientos Quince Mil Ciento Ochenta y Seis pesos Con Noventa y Siete Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	1,263,332.77
Repuestos	1,018,336.95
Excluidos	0.00
Subtotal	2,281,669.72
IVA	433,517.25
Total	2,715,186.97

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-30

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY005 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :133635 Chasis: 9FBHSRAJNGM904162

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / TIJERA INFERIOR	2.00	426,355.46	0.00%	19.0%	1,014,725.99
Servicio / TIJERA INFERIOR	2.00	147,252.10	0.00%	19.0%	350,460.00
Producto / SOPORTE MOTOR	1.00	174,200.00	0.00%	19.0%	207,298.00
Servicio / SOPORTE MOTOR	1.00	24.37	0.00%	19.0%	29.00
Producto / BUJE TEMPLETE TRASERO	4.00	58,000.00	0.00%	19.0%	276,080.00
Servicio /BUJE TEMPLETE TRASERO	4.00	38,000.00	0.00%	19.0%	180,880.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	2.00	19,478.15	0.00%	19.0%	46,358.00
Servicio / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Producto / RETENEDOR RUEDA	4.00	50,268.07	0.00%	19.0%	239,276.01
Servicio / RETENEDOR RUEDA	4.00	73,626.05	0.00%	19.0%	350,460.00
Servicio / SERVICIO PRENSA HIDRAULICA	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	1.00	54,256.30	0.00%	19.0%	64,565.00
Producto / LLANTA	4.00	442,294.96	0.00%	19.0%	2,105,324.01
Servicio /LLANTA	4.00	49,083.19	0.00%	19.0%	233,635.98

Son: Cinco Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Cuarenta y Ocho pesos Con Noventa y Nueve Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	1,232,762.16
Repuestos	3,268,119.34
Excluidos	0.00
Subtotal	4,500,881.50
IVA	855,167.49
Total	5,356,048.99

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.



SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

PRELIQUIDACIÓN N° 13707

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-31

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY001 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :141365 Chasis: 9FBHSRAJNGM904167

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / BUJIA MOTOR	4.00	15,226.89	0.00%	19.0%	72,480.00
Servicio / BUJIA MOTOR	4.00	24,542.02	0.00%	19.0%	116,820.02
Producto / BOBINA DE ENCENDIDO	4.00	164,336.13	0.00%	19.0%	782,239.98
Servicio / BOBINA DE ENCENDIDO	4.00	89,987.39	0.00%	19.0%	428,339.98
Servicio /KIT ORING CAMARA DINAMICA	1.00	85,000.00	0.00%	19.0%	101,150.00
Producto / KIT ORING CAMARA DINAMICA	1.00	98,500.00	0.00%	19.0%	117,215.00
Producto / KIT PRE FILTROS INYECTORES KIT	1.00	29.41	0.00%	19.0%	35.00
Servicio / KIT PRE FILTROS INYECTORES	1.00	69,535.29	0.00%	19.0%	82,747.00
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	46,998.32	0.00%	19.0%	55,928.00
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	24,541.18	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	1.00	95,188.24	0.00%	19.0%	113,274.01
Servicio / BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI	1.00	114,529.41	0.00%	19.0%	136,290.00
Servicio /SERVICIO SCANNER	1.00	48,227.73	0.00%	19.0%	57,391.00
Servicio /LIMPIEZA DE INYECTORES	1.00	162,770.59	0.00%	19.0%	193,697.00
Producto / SOPORTE MOTOR	3.00	174,200.00	0.00%	19.0%	621,894.00
Servicio /SOPORTE MOTOR	3.00	24.37	0.00%	19.0%	87.00
Producto / BOMBILLO FAROLA	2.00	51,115.13	0.00%	19.0%	121,654.01
Servicio / BOMBILLO FAROLA	2.00	12,270.59	0.00%	19.0%	29,204.00
Producto / BOMBILLO STOP	1.00	5,124.37	0.00%	19.0%	6,098.00
Servicio / BOMBILLO STOP	1.00	12,270.59	0.00%	19.0%	14,602.00
Servicio /REPARACION ARNES DE LUCES	1.00	280,000.00	0.00%	19.0%	333,200.00

Son: Tres Millones Cuatrocientos Trece Mil Quinientos Cincuenta pesos - Valor descuento : 0.00

Servicios	1,279,606.72
Repuestos	1,588,922.68
Excluidos	0.00
Subtotal	2,868,529.40
IVA	545,020.60
Total	3,413,550.00

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: L.ARISTIZABAL

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-05-31

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

LAVADOS FONDO FINANCIERO 1

- / -. Modelo:2018 2018

Kms :55588 Chasis: 55444554

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio /LAVADOS SENCILLOS	6.00	30,000.00	0.00%	19.0%	214,200.00

Son: Doscientos Catorce Mil Doscientos pesos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	180,000.00
Repuestos	0.00
Excluidos	0.00
Subtotal	180,000.00
IVA	34,200.00
Total	214,200.00

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-06-14

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJX999 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :153355 Chasis: 9FBHSRAJNGM904159

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / SERVICIO SCANNER	1.00	48,227.73	0.00%	19.0%	57,391.00
Servicio / BATERIA	1.00	22,087.39	0.00%	19.0%	26,283.99
Producto / BATERIA	1.00	359,923.53	0.00%	19.0%	428,309.00

Son: Quinientos Once Mil Novecientos Ochenta y Tres pesos Con Noventa y Nueve Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	70,315.12
Repuestos	359,923.53
Excluidos	0.00
Subtotal	430,238.65
IVA	81,745.34
Total	511,983.99

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-06-14

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY004 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :149060 Chasis: 9FBHSRAJNGM904165

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / BATERIA	1.00	359,923.53	0.00%	19.0%	428,309.00
Servicio / BATERIA	1.00	22,087.39	0.00%	19.0%	26,283.99
Producto / BOMBILLO EXPLORADORA	1.00	67,886.55	0.00%	19.0%	80,784.99
Servicio / BOMBILLO EXPLORADORA	1.00	12,270.59	0.00%	19.0%	14,602.00

Son: Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Nueve pesos Con Noventa y Ocho Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	34,357.98
Repuestos	427,810.08
Excluidos	0.00
Subtotal	462,168.06
IVA	87,811.92
Total	549,979.98

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-06-20

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY003 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :176832 Chasis: 9FBHSRAJNGM04164

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / ALTERNADOR	1.00	980,157.14	0.00%	19.0%	1,166,387.00
Servicio / ALTERNADOR	1.00	65,445.38	0.00%	19.0%	77,880.00
Producto / KIT ORING CAMARA DINAMICA	1.00	85,000.00	0.00%	19.0%	101,150.00
Servicio /KIT ORING CAMARA DINAMICA	1.00	98,500.00	0.00%	19.0%	117,215.00
Servicio / DESMONTAR Y MONTAR RIEL DE INYECTORES E INYECTORES	1.00	132,627.73	0.00%	19.0%	157,827.00
Servicio / CALIBRACION DE INYECTORES	4.00	156,742.02	0.00%	19.0%	746,092.02
Producto / CORREA UNICA ACCESORIOS	1.00	175,956.30	0.00%	19.0%	209,388.00
Servicio / CORREA UNICA ACCESORIOS	1.00	85,896.64	0.00%	19.0%	102,217.00
Producto / PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS	1.00	174,104.20	0.00%	19.0%	207,184.00
Servicio / PATIN TENSOR CORREA ACCESORIOS	1.00	106,348.74	0.00%	19.0%	126,555.00
Producto / BOMBILLO COCUYO	1.00	5,323.53	0.00%	19.0%	6,335.00
Servicio / BOMBILLO COCUYO	1.00	12,270.59	0.00%	19.0%	14,602.00
Servicio / SERVICIO SCANNER	1.00	48,227.73	0.00%	19.0%	57,391.00
Servicio /AJUSTE PROTECTOR CARTER	1.00	120,000.00	0.00%	19.0%	142,800.00

Son: Tres Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Veintitres pesos Con Dos Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	1,296,284.89
Repuestos	1,420,541.17
Excluidos	0.00
Subtotal	2,716,826.06
IVA	516,196.96
Total	3,233,023.02

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-06-18

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

OJY002 1

Renault / DUSTER. Modelo:2016 2016

Kms :11883 Chasis: 9FBHSRAJNGM969621

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / DESPINCHE RUEDA	1.00	36,170.59	0.00%	19.0%	43,043.00

Son: Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Tres pesos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	36,170.59
Repuestos	0.00
Excluidos	0.00
Subtotal	36,170.59
IVA	6,872.41
Total	43,043.00

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-07-05

A nombre de:

Nit/CC : 800246953-2

Correo : wypaez@saludcapital.gov.co

Tel: 1111111 3229145132

Cliente : FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE
SALUD-SDS

Dir : CARRERA 32 No. 12-81

Vehículo

LAVADOS FONDO FINANCIERO 1

- / -. Modelo:2018 2018

Kms :5560 Chasis: 55444554

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio /LAVADOS SENCILLOS	7.00	30,000.00	0.00%	19.0%	249,900.00

Son: Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos pesos - Valor descuento : 0.00

Servicios	210,000.00
Repuestos	0.00
Excluidos	0.00
Subtotal	210,000.00
IVA	39,900.00
Total	249,900.00

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los Cinco (5) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2.024).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Ciudad

Asunto: NUMERAL 11.46 CERTIFICADO DE ACEITES, LUBRICANTES. LIQUIDO DE FRENOS, LIQUIDO DE BATERIAS.

Yo JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA, Representante legal de AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL, con número de NIT 800.020.006-1 certifica que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás utilizados en los mantenimientos de los vehículos de su parque automotor es el recomendado por el fabricante del automóvil o casa matriz.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Cordialmente

JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA

C.C. 19.067.536 de Bogotá

Representante Legal

Auto Inversiones Colombia S.A.

NIT: 800.020.006-1



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACION EQUIPO MINIMO

Contamos con los equipos que se encuentran en la Tabla 1 y Tabla 2, los cuales serán verificados en el momento de la evaluación:

Tabla 1 Equipo mínimo para los talleres que presten el servicio de Mantenimiento para vehículos

- 1 Analizador de gases de gasolina.2 Cargador de baterías.
- 3 Container para recolección de aceite usado.
- 4 Elevadores con capacidad mínima de dos (2) toneladas.5 Equipo para alineación de luces.
- 6 Equipo de montaje y desmontaje de llantas automático.7 Equipo de soldadura autógena.
- 8 Equipo de soldadura eléctrica.9 Equipo de soldadura MIG.
- 10 Equipo electrónico para balanceo. 11 Equipo lavador de inyectores diésel.
- 12 Escáner para los vehículos a gasolina y diesel*** 13 Gato hidráulico de zorra.
- 14 Grúa para motores y caja.
- 15 Juego de herramientas completo. **16 Opacímetro.
- 17 Prensa hidráulica.
- 18 Reciclador y cargador electrónico de A/A.

Tabla 2 Equipo mínimo para los talleres que presten el servicio de Mantenimiento para Motocicletas



SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

- 1 Compresor
- 2 Línea o red de aire con mínimo 10 puntos.
- 3 Taladros Manuales.
- 4 Prensa manual.
- 5 Juego de herramientas completo. **
- 6 Esmeril.
- 7 Lavador y Probador de inyectores.
- 8 Monta llantas automático.

- 9 Ramplas de trabajo.
- 10 Escáner**
- 11 Analizador de gases.
- 12 Equipo probador de baterías digital con impresión.

Certifico que el Proponente es dueño, poseedor y tenedor de los equipos, garantizado el correctofuncionamiento de los equipos listados y presentados, así como que estos equipos cuentan con una antigüedad no mayor a 10 años.

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Ciudad


ASUNTO: PUNTAJE ADICIONAL

Por medio de la presente nos permitimos certificar que durante toda la ejecución del acuerdo marco de precios mantendremos la planta de personal que cumple las características por vinculación de género y vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	Número de personas primer empleo, adulto mayor y vinculación de género
[30]	13 Primer empleo: 4 Vinculación de género: 9

Criterio asignación puntaje	Puntaje	Indique sí o no
El 70% de los trabajadores es personal de la región.	7 puntos Lote 1 9 puntos lote 2	SI

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

Ciudad


ASUNTO: GARANTÍA MANTENIMIENTO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO: Ofrecemos una garantía de 6 meses al trabajo de mantenimiento efectuado al vehículo, o de acuerdo con los tiempos que expida la casa matriz de la marca, el cual será fundamentado ante el supervisor de la Orden de Compra.

Informaremos por escrito las condiciones y exclusiones de tal garantía, la cual irá acompañada por recomendaciones que deba tener la Entidad para evitar que falle nuevamente el Vehículo.

En caso que se de lugar a la instalación de un repuesto homologado, la garantía en este caso se mantendrá por 3 meses.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS

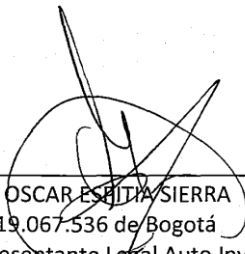
Ciudad

ASUNTO: GARANTIA REPUESTOS Y AUTOPARTES

Suministraremos repuestos originales, nuevos y no remanufacturados con los cuales anexaremos y mantendremos la garantía de fábrica.

La garantía no cubre el desgaste normal de los repuestos de acuerdo a su vida útil en condiciones normales de trabajo.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1



Bogotá, Julio 11 de 2.024

Señores:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SDS


Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACION EQUIPO MINIMO Y PERFILES PROFESIONALES.

Por medio de la presente nos permitimos certificar que Garantizamos durante toda la ejecución del acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal.

Por otra parte, certificamos que garantizamos que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de condiciones.

Cordialmente,



JOSÉ OSCAR ESQUIVIA SIERRA
C.C. 19.067.536 de Bogotá
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol
Nit. 800.020.006-1

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7932677444	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	749493552

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	4	\$ 1.533.700
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	11	\$ 4.947.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 512.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	24	\$ 8.614.500
SUBTOTAL:			40	\$ 15.607.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	\$ 56.700
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	8	\$ 599.400
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 162.500
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	\$ 88.700
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	7	\$ 621.600
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	\$ 462.300
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 86.800
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	10	\$ 1.415.500
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8	\$ 656.000
SUBTOTAL:			42	\$ 4.149.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	40	\$ 3.852.400
SUBTOTAL:			40	\$ 3.852.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	42	\$ 2.713.000
SUBTOTAL:			42	\$ 2.713.000

VALOR SIN MORA:	\$ 26.322.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 26.322.100





Certificado No. **CERT235727**
Codigo de Cliente: 932
Página 1/1



ECOLCIN S.A.S. certifica que prestó el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, y/o entrega a receptores autorizados de los residuos peligrosos y especiales, provenientes de:

AUTO INVERCOL S.A.
800020006-1
AV BOYACA N 22 70

Según el formato de cadena de custodia de recolección de residuos, nos permitimos enviar trazabilidad de gestión de los residuos peligrosos y especiales recolectados y reportados, relacionados a continuación:

Cadena de Custodia No.	Fecha de Recolección	Residuo Gestionado	Corriente Residuo	Cantidad	Fecha Entrega Receptor	Empresa Receptora	Tipo de Tratamiento	Acta Emitida por el Receptor
235727	2024-04-08	Aceites Usados	Y8	220 GL / 770 KG	2024-04-08	Ecolcin Sas	Tratamiento	CERT235727

LICENCIAS DE ECOLCIN S.A.S.

ACEITE USADO: Resolución SDA No. 1316 del 2005, modificada por Resolución 03076 del 2019 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de los aceites usados. *El Aceite Usado recolectado y recibido en Ecolcin es aprovechado para la producción de combustible industrial por medio de un proceso físico-químico para eliminar los contaminantes.*

BORRAS Y FILTROS: Resolución SDA No. 2792 del 2006, modificada por la resolución No. 0011 de 2011 y por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de borras (aguas contaminadas con hidrocarburos) y el procesamiento de filtros metálicos.

RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES: Resolución SDA No. 0011/2011, modificada por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, la cual otorga permiso para el transporte, almacenamiento y envío a disposición de residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, baterías ácido plomo. **RECICLAJE:** Los materiales reciclables, son separados, reincorporados a procesos productivos para la fabricación de lámina de cartón y generación de material aglutinado y troteado para el reciclaje de plástico y fibra. Esta actividad no requiere licencia.

OBSERVACIÓN: Las actas emitidas por el gestor son entregadas 30 días hábiles después de recibidos los residuos en la planta del gestor final.

Certificado impreso por la web el: 22 de Abril de 2024. Copia controlada en ECOLCIN

Sandra Fajardo
Sandra Fajardo
Ing. Ambiental
ECOLCIN S.A.S.

Lorena Pérez
Lorena Pérez
Área de Certificados
ECOLCIN S.A.S.





ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

Bello, 22 de Abril de 2024

CERTIFICA:

AC-24-16917

Que **AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL** con NIT 800020006-1 entregó a **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S** los siguientes residuos (BUPA) según la clasificación Y31-A1160 establecida en el Dec.1076/2015, Artículo 2.2.6.1.2.1. ANEXO 1^º y ANEXO 2:

EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCION	TIPO-REFERENCIA	CANTIDAD	PESO (Kg)	LUGAR DE RECOLECCIÓN	
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	800020006-1	9/04/2024	AUTO	22-36	3	36	AV BOYACÁ 22-70 BOGOTÁ
			42	8	104		
			24-48	11	176		
			27	3	60		
			30H				
			4D				
			8D				
			MOTO				
			ESTACIONARIA				
			UPS				
			TOTAL	25	376		

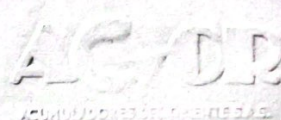
ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S procesó estos residuos en su planta, autorizado por **CORANTIOQUIA** mediante **LICENCIA AMBIENTAL** No 160AN-RES2008-4846 del 27 de agosto del 2020, para almacenamiento, desmantelamiento, aprovechamiento de baterías usadas plomo-ácido y fundición de plomo (Pb).

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron separados adecuadamente, haciendo aprovechamiento de los residuos de Plomo (Pb) en nuestra planta y los demás residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI
Representante Legal

FECHA DE ELB: 22/10/2020
Versión: 03



Revisión y Aprobación



TEL: 312 790 38 78
Autopista Medellín Bogotá K.M. 3,5
Bello - Antioquia

WWW.ACOR.COM.CO



ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

Bello, 4 de Junio de 2024

CERTIFICA:

AC-24-17244

Que **AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL** con NIT **800020006-1** entregó a **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S** los siguientes residuos (BUPA) según la clasificación Y31-A1160 establecida en el Dec.1076/2015, Artículo 2.2.6.1.2.1. ANEXO 1^3 y ANEXO 2:

EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCION	TIPO-REFERENCIA	CANTIDAD	PESO (Kg)	LUGAR DE RECOLECCIÓN	
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	800020006-1	17/05/2024	AUTO	22-36	1	12	AV BOYACÁ 22-70 BOGOTÁ
				42	11	143	
				24-48	7	112	
				27	1	20	
				30H			
				4D			
				8D			
			MOTO				
			ESTACIONARIA				
			UPS				
TOTAL			20	287			

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S procesó estos residuos en su planta, autorizado por **CORANTIOQUIA** mediante **LICENCIA AMBIENTAL** No 160AN-RES2008-4846 del 27 de agosto del 2020, para almacenamiento, desmantelamiento, aprovechamiento de baterías usadas plomo-ácido y fundición de plomo (Pb).

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron separados adecuadamente, haciendo aprovechamiento de los residuos de Plomo (Pb) en nuestra planta y los demás residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI
Representante Legal



Revisión y Aprobación



FECHA DE ELB 22/10/2020
Versión: 03

Página 1 de 1

TEL: 312 790 38 78
Autopista Medellín Bogotá K.M. 3,5
Bello - Antioquia

WWW.ACOR.COM.CO



ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

Bello, 2 de Julio de 2024

CERTIFICA:

AC-24-17444

Que **AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL** con NIT 800020006-1 entregó a **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S** los siguientes residuos (BUPA) según la clasificación Y31-A1160 establecida en el Dec.1076/2015, Artículo 2.2.6.1.2.1. ANEXO 1^º3 y ANEXO 2:

EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCION	TIPO-REFERENCIA	CANTIDAD	PESO (Kg)	LUGAR DE RECOLECCIÓN	
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	800020006-1	18/06/2024	AUTO	22-36	1	12	SEDE AV BOYACÁ
				42	9	117	
				24-48	10	160	
				27	3	60	
				30H			
				4D			
				8D			
				MOTO			
				ESTACIONARIA			
				UPS			
	TOTAL		23	349			

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S procesó estos residuos en su planta, autorizado por **CORANTIOQUIA** mediante **LICENCIA AMBIENTAL** No 160AN-RES2008-4846 del 27 de agosto del 2020, para almacenamiento, desmantelamiento, aprovechamiento de baterías usadas plomo-ácido y fundición de plomo (Pb).

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron separados adecuadamente, haciendo aprovechamiento de los residuos de Plomo (Pb) en nuestra planta y los demás residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI
Representante Legal

FECHA DE ELB: 22/10/2020
Versión: 03

Revisión y Aprobación



TEL: 312 790 38 78
Autopista Medellín Bogotá K.M. 3,5
Bello - Antioquia



JARDINERIA PULIDO SAS
NIT: 830.103.085-1



CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Fecha:	16/05/2024	Numero:	JP -15143 -24
Cliente:	AUTOINVERCOL	Nit:	800020006-1

JARDINERÍA PULIDO SAS certifica que recibió los siguientes envases:

Fecha	Cliente	Ciudad	Tipo de Envase	Unidades	Kg
07/03/2024	AUTOINVERCOL	BOGOTA	Garrafa metálicas de 55 gl	6	90
			Caneca plástica de 55 gl	2	20
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
0			TOTAL	8	110

A4130 Envases y Contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del anexo III.

Los envases cumplieron con la disposición final y protección de marca, bajo lo establecido en la normatividad vigente ambiental y de acuerdo con la Licencia Ambiental de la Corporación Autónoma Regional CAR No de Resolución 2780 del 26 de diciembre de 2016.

Los envases tendrán aprovechamiento mediante "Reacondicionamiento, reconstrucción y lavado de envases plásticos, tambores metálicos e isotanques (IBC) impregnados con sustancias peligrosas y convencionales" y se garantizara el manejo integral mediante la trinorma ISO 9001:2015 (Calidad) - ISO 14001:2015 (Medio Ambiente) – ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo).

Este documento contiene información confidencial y legal ante la autoridad ambiental y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto. Cualquier modificación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida está prohibido.

Cordialmente,

Vanessa Molina G.

Ing. Vanessa Molina
Asesora Ambiental
TP 26238-276609 CND

Viviana Matallana

Ing. Viviana Matallana
Coordinadora HSE
TP 25238-200281 CND

Andrés Pulido

Ing. Andrés Pulido
Gerente General
TP 25238-276566 CND



JARDINERIA PULIDO SAS
NIT: 830.103.085-1



CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

JARDINERÍA PULIDO SAS, como empresa transformadora de envases y empaques, definidas en el Artículo 15 de la Resolución 1407 de 2018, modificado por el Artículo 6 de la Resolución 1342 de 2020. Certificamos el aprovechamiento de sus envases mediante el código de registro número R-TEE. 011.

RAZON SOCIAL	NIT	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE TRANSFORMACIÓN	CAPACIDAD INSTALADA DE TRANSFORMACIÓN (TON/AÑO)	CODIGO REGISTRO
"JARDINERIA PULIDO SAS"	830103085-1	ENVASES PLÁSTICOS ENVASES METÁLICOS	ACONDICIONAMIE NTO	ENV PLASTICOS = 2.558 ENV METALICOS = 2.455	R-TEE. 011

CERTIFICACION DE RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES APROVECHADOS		
Datos básicos de la empresa transformadora		
Numero de certificado	JP -15143-24	
Fecha	16/05/2024	
Periodo de evaluación a certificar (año)	2024	
Nombre o Razón Social	JARDINERIA PULIDO SAS	
Numero de ID o NIT	830.103.085-1	
Nombre del Representante Legal	Jose Ricardo Pulido S.	
Teléfono de Contacto	3105699418	
Dirección Física (Cámara De Comercio)	Carrera 2 # 56 - 62	
Cargo de la Persona de contacto Responsable	Asesora Ambiental	
Correo Electrónico de Contacto	respel@canecaspulido.com	
Municipio o Distrito y Departamento, País	Soacha-Cundinamarca	
Dirección, Física de la Planta:	Carrera 2 # 56 - 62	
Tipo de empresa transformadora:		
a. Reciclaje		
b. Aprovechamiento energético		
c. Coprocesamiento		
d. Acondicionamiento de Envases Industriales.	X	
TOTAL RESIDUOS RECIBIDOS CERTIFICADOS		
Tipo de material	Total de residuos de envases y empaques por tipo	
Papel	-	
Cartón	-	
Vidrio	-	
Plástico	-	
	Rigido (kg)	08
	Flexible (kg)	-
Multimateriales 1	-	
Multimateriales 2	-	
Multimateriales n	-	
Metales	-	
	Ferrosos (kg)	0
	No ferrosos (kg)	-
Total de residuos de envases y empaques recibidos certificados (Kg)		08
IDENTIFICACION DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS Y EMPAQUES CERTIFICADO		
Nombre o razón social	AUTOINVERCOL	
Número de identificación o NIT	800020006-1	
Número del expediente (ANLA) del plan de gestión ambiental de residuos		
Ciudad	BOGOTA	

Cordialmente.

Firma del representante legal de la empresa transformadora

REDUCCIÓN DE EMISIONES AMBIENTALES

Fecha:	16/05/2024	Numero:	JP -15143-24
Cliente:	AUTOINVERCOL	Nit:	800020006-1

JARDINERÍA PULIDO SAS transformo mediante el “Acondicionamiento de Envases Industriales” – Aprobado con Código de Registro R-TEE. 011 y Licencia Ambiental 2780 del 2016 por la Corporación Autónoma Regional CAR.

A continuación, se relaciona lo que se está dejando de producir ambientalmente, cada vez que recibimos los envases industriales (Canecas Metálicas, Canecas Plásticas e IBC):



REDUCCIÓN ENVASE PLÁSTICO

Petróleo (%)	19,2	↓
Consumo gas natural (%)	6,9	↓
Emissiones al aire (%)	22,5	↓
Energía (%)	24	↓
CO ₂ (Kg)	45	↓

REDUCCIÓN ENVASE METÁLICO

Mineral de Hierro (%)	0	↓
Consumo del agua (%)	0	↓
Emissiones al aire (%)	0	↓
Energía (%)	0	↓
CO ₂ (Kg)	0	↓

Los envases tendrán aprovechamiento mediante “Reacondicionamiento, reconstrucción y lavado de envases plásticos, tambores metálicos e isotanques (IBC) impregnados con sustancias químicas y convencionales”, todos nuestros procesos integrales están certificados bajo la tri-norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018.

Cordialmente,

Vanessa Molina G.

Ing Vanessa Molina

Asesora Ambiental

TP. 26238-276609 CND





JARDINERIA PULIDO SAS
NIT: 830.103.085-1

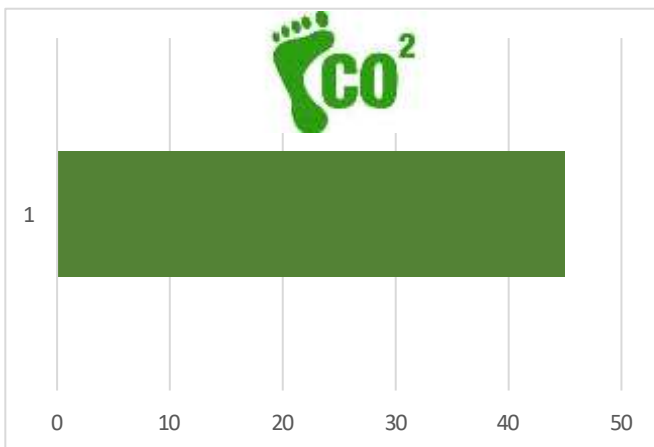


HUELLA DE CARBONO

Fecha:	016/05/2024	Numero:	JP -15143-24
Cliente:	AUTOINVERCOL	Nit:	800020006-1

Estamos orgullosos de que nuestras capacidades integradas de gestión del ciclo de vida tengan un impacto positivo en la sostenibilidad, no solo para nosotros; sino para todos nuestros clientes. Esta huella de carbono se basa en la metodología de evaluación del ciclo de vida, guiada por los estándares ISO 14067:2020.

Como empresa líder en reacondicionamiento de envases industriales a nivel nacional, apostamos al ahorro de CO₂ en toda la cadena de suministro, permitiendo una economía circular a nuestros socios, clientes, al medio ambiente y todas las partes interesadas.



Ahorro de CO₂ (Kg)

45



Los envases industriales reacondicionados brindan una variedad de beneficios que incluyen el ahorro de emisiones de carbono, la preservación de los recursos naturales y la reducción de desechos, todo mientras cumple con los más altos estándares de calidad, ambientales y seguridad.

Cordialmente,

Vanessa Molina G.

Ing Vanessa Molina
Asesora Ambiental
TP. 26238-276609 CND





JARDINERIA PULIDO SAS
NIT: 830.103.085-1



BASURA CERO GLOBAL

Fecha:	16/05/2024	Numero:	JP -15143-24
Cliente:	AUTOINVERCOL	Nit:	800020006-1

Certificados en el Sistema de Gestión de BASURA CERO nivel ORO por Icontec (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación). Promovemos estrategias de reducción, reutilización, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos de todos los envases industriales recogidos.



Reutilizar incremento uso de material recuperable.



Reducción huella de carbono.



Alargar el ciclo de vida de los envases Industriales.



Sostenibilidad Ambiental.



Economía Circular.

Reducción Residuos Solidos (Kg) ↓

Contamos con plantas de reacondicionamiento en las principales ciudades del país, nuestra red nacional de recolección y devolución es clave para permitir una (ECONOMÍA CIRCULAR). Nuestro objetivo principal es proponer una nueva forma de entender el concepto Basura, para que se le reconozca como materia prima objeto de aprovechamiento a través de su reintegro a los ciclos económicos, productivos y ecológicos. Logrando así que las empresas productivas tomen acciones conscientes, voluntarias y técnicas, disminuyan la cantidad de residuos sólidos que se envían a rellenos sanitarios.

Cordialmente,

Vanessa Molina G.

Ing Vanessa Molina
Asesora Ambiental
TP. 26238-276609 CND

CERTIFICADOS

Contamos con los siguientes certificados para "RECICLAJE, REEMPAQUE, ALMACENAMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO DE CANECAS METÁLICAS, CANECAS PLÁSTICAS E ISOTANQUES IBC INDUSTRIALES"



❖ Licencia Ambiental CAR Resolución 2780 del 26/12/2016 (Corporación Autónoma Regional-CAR).



❖ Licencia Ambiental CARDIQUE Resolución 0039 del 17/01/2022 (Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE).



❖ Licencia Ambiental CVC Resolución 0100 No 0150 - 1123 del 28/11/2022 (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC).



❖ ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad (SGS COLOMBIA - Sociéte Générale de Surveillance)



❖ ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental (SGS COLOMBIA - Sociéte Générale de Surveillance)



❖ ISO 45001:2018 Seguridad y salud en el trabajo (SGS COLOMBIA - Sociéte Générale de Surveillance)



❖ Empresa certificada como transformadora de envases. Número R-TEE. 011 – Cumplimiento Resolución 1407 de 2018, modificado por el Artículo 6 de la Resolución 1342 de 2020.



❖ Certificado de envases UN para envasar mercancías peligrosas (Naciones Unidas).



❖ Certificado de envases para transportar mercancías peligrosas transporte marítimo– DIMAR (Dirección General Marítima).



❖ Certificado de envases FDA para envasar productos alimenticios en IBC Nuevos. (Food and Drug Administration)



❖ Certificado por ICONTEC el Sistema de Gestión Basura Cero Nivel Oro. SGBC – CER966046. (Instituto colombiano de Normas Técnicas y Certificación)

CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS No.
1552



Fecha de Expedición:	2024/06/25
Generador:	AUTOINVERCOL
Identificación:	800020006-1

PROSAMCOL SAS , Identificada con NIT 900900403, Tel: 4112636, hace constar que realizó la gestión integral de los materiales, la cual incluyó **recolección, almacenamiento temporal, aprovechamiento y tratamiento** generados por la empresa AUTOINVERCOL, identificada con NIT:800020006-1, localizada en la ciudad de Bogotá D.C. AV BOYACA # 22 -70, Tel:7469064, los cuales fueron gestionados de la siguiente manera:

F. RECOLECCIÓN	SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	SEDE / PR	PESO / Kg
2024/05/16	6585/1	CHATARRA FERROSA	-	Aprovechamiento de excedentes industriales	AV BOYACA # 22 -70	354.00

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: PROSAMCOL SAS NIT: 900900403 Placa:UFS609

Contamos con un equipo humano especializado dándole cumplimiento al decreto 1079 del 2015. El material fue transportado por los vehículos y funcionarios que cumplen con los requerimientos establecidos en el decreto 1609 de 2002.

Cordialmente,



CRISTIAN DAVID GALLO JIMENEZ
PROSAMCOL SAS
Calle 10 b # 89-04 Móvil 4112636 3214186318
Email: logistica@prosamcol.co
www.prosamcol.co
Bogotá D.C. Colombia

CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS No.
1549



Fecha de Expedición:	2024/06/25
Generador:	AUTOINVERCOL
Identificación:	800020006-1

PROSAMCOL SAS , Identificada con NIT 900900403, Tel: 4112636, hace constar que realizó la gestión integral de los materiales, la cual incluyó **recolección, almacenamiento temporal, aprovechamiento y tratamiento** generados por la empresa AUTOINVERCOL, identificada con NIT:800020006-1, localizada en la ciudad de Bogotá D.C. AV BOYACA # 22 -70, Tel:7469064, los cuales fueron gestionados de la siguiente manera:

F. RECOLECCIÓN	SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	SEDE / PR	PESO / Kg
2024/06/19	6587/1	CHATARRA FERROSA	-	Aprovechamiento de excedentes industriales	AV BOYACA # 22 -70	135.00

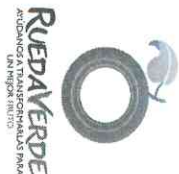
NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: PROSAMCOL SAS NIT: 900900403 Placa:KNM251

Contamos con un equipo humano especializado dándole cumplimiento al decreto 1079 del 2015. El material fue transportado por los vehículos y funcionarios que cumplen con los requerimientos establecidos en el decreto 1609 de 2002.

Cordialmente,



CRISTIAN DAVID GALLO JIMENEZ
PROSAMCOL SAS
Calle 10 b # 89-04 Móvil 4112636 3214186318
Email: logistica@prosamcol.co
www.prosamcol.co
Bogotá D.C. Colombia



Este registro es equivalente a la constancia de entrega de llantas usadas al Sistema Colectivo de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas Rueda Verde. Y es efectivo acorde con las cantidades, fecha y generador registrados. Este documento tendrá validez una vez se encuentre firmado y sellado por el receptor autorizado.

I. Información del Generador

Razón social Generador: Auto Inversiones Colombia S.A. AutoInvercol
Municipio: Bogotá
Dirección Punto de Generación: Avenida Boyaca No 22-70
Responsable: Nidia González
Nº de autorización Rueda Verde:

NIT: 800.020.006-1
Teléfono: 7301606

II. Información del Cargue

Tipo de llanta Rin en pulgadas	Cantidad	Bicicletas	Motocicletas, motociclos, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busetas, buses y camiones Rin 17.5" y 19.5"	Tractomuldas y buses troncales del sistema de transporte masivo Rin 20" y 22.5"	Vehículos fuera de carretera Montacargas, Agricultora y OTR
				24	32			
Total								56

IV. Descargar/Recepción de Llantas Usadas

Receptor Final: RECICLAIR S.A.S
Dirección: 10-330qm
Responsable Recepción: NIT: 830.126.819-8

Fecha: 10-30-24
Hora: 10:30am

Firma Generador

Observaciones y/o comentarios:

RECIBIDO POR
 Firma Receptor

21 MAY 2024

Nota: Haga el despacho de las llantas el día asignado por la Corporación. Asegúrese que el vehículo empleado para el transporte cumpla con los requisitos para transporte de mercancías ; así mismo que las llantas sean transportadas de forma segura.

CERTIFICADO DE GESTION AMBIENTAL

Fecha de expedición: **05 junio de 2024**

Certificado No. 2024-05-25410

El presente documento certifica que se recibió y realizó adecuadamente la gestión ambiental de las llantas usadas cuya información se relaciona a continuación:

DATOS DEL GENERADOR								
Razón Social:	Auto Inversiones Colombia SA Autoinvercol			NIT:	800,020,006-1			
Dirección:	Av Boyaca No 22-70			Municipio:	BOGOTA			
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR								
Razón Social:	RECICLAIR SAS			Nit. :	830.126.819-8			
Representante legal	Luis Carlos Hurtado							
Dirección:	CARRERA 2 No. 3 – 14 – ZONA URB. MOSQUERA			Municipio:	MOSQUERA			
Teléfono:	829 5553 – 829 5558 – 829 5560			Departamento	CUNDINAMARCA			
Actividades Realizadas Por El Gestor								
Reencauche	<input type="checkbox"/>	Reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Valorización energética	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	¿Cual?
Cantidades Llantas Gestionadas								
Fecha de recepción de llantas				martes 21 de mayo 2024				
Tipo de llantas	Bicicletas	Motocicletas motociclos, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busetas, buses y camiones	Tractomulas y buses troncales del sistema de transporte masivo	Vehículos fuera de carretera	Total
Unidades	0	0	24	32	0	0	0	56
Peso Kg	0	0	156	480	0	0	0	636
DESTINACION DE LOS PRODUCTOS								
Nombre o Razón Social				Ver Remisiones Despacho				
Numero de Identificación o Nit				Ver Remisiones Despacho				
Usos del Subproducto	Asfaltos Modificados con GCR		Escenarios Deportivos		Valorización Energética		Otro. ¿Cuál?	
	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		Pisos, Tapetes, Etc.	
IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA								
Razón Social:	Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde			NIT:	900.690.799-1			
Dirección:	Calle 72 # 10 -34			Municipio:	Bogotá D.C.			

Lo anterior cumpliendo con la regulación ambiental vigente, en particular la Resolución 1326 de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental y las llantas usadas no se encuentran en la categoría de residuo peligroso (Decretos 2041 de 2014 y 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, compilados en el Decreto 1076 de 2015). Esta certificación se expide a solicitud del interesado y es válida únicamente para la empresa titular de la misma.



ING. DIEGO CUBILLOS. C.C. 3.123.545 Nit: 830.126.819-8
produccionreciclair19@gmail.com

Carrera 2 No. 3 – 14 Barrio El Lucero – Mosquera – Cundinamarca – Cel: 3142820396
E-mail: asistente@reciclair.com - www.reciclair.com.co



COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Nº 19931

FECHA: 17-04-24

ESTABLECIMIENTO: Autoinvercol G8 DIRECCION: Avenida Boyaca 22-70 TELEFONO: _____

NIT: 800070006-1 REPRESENTANTE LEGAL: _____ No. C.C.: _____

RESIDUO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
<u>Material contaminado hidrocarburos</u>	<u>155 Kg</u>	<u>18 bolsas</u>

Entrega (Por el Establecimiento):
[Firma]
Nombre/Firma

Recibe (RECIPROIL LTDA.):
[Firma]
Nombre/Firma

PLANTA: Transversal 124 No. 18A-76 • Teléfonos: 298 5415 - 298 8438 • Celulares: 313 885 4979 - 312 583 5152
reciproilltda@hotmail.com • Bogotá, D.C. - Colombia



COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Nº 20054

FECHA: 30-05-24

ESTABLECIMIENTO: Autosupercol Boyaca DIRECCION: Ave Boyaca 22-70 TELEFONO: _____

NIT: 300020006-1 REPRESENTANTE LEGAL: _____ No. C.C.: _____

RESIDUO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
<u>Contaminado con hidrocarburos</u>	<u>35 Kg</u>	<u>20 bolsas</u>

Entrega (Por el Establecimiento):
[Firma]
Nombre/Firma

Recibe (RECIPROIL LTDA.):
[Firma]
Nombre/Firma

PLANTA: Transversal 124 No. 18A-76 • Teléfonos: 298 5415 - 298 8438 • Celulares: 313 885 4979 - 312 583 5152
reciproilltda@hotmail.com • Bogotá, D.C. - Colombia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 94604

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental N° **20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS**, se recibieron del generador **AUTOINVERCOL SA - AV BOYACA** identificado con el NIT **800020006** ubicado en **AV BOYACA # 22 - 70**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
11675	2024-05-31	MATERIAL CONTAMINADO	85,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y18

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **RECICLAJE DE PRODUCTOS Y ACEITES LTDA**, identificado con NIT/ID **900011213-4**,

El presente documento se expide a los **31** días del mes **mayo** del año **2024**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

*Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia



FU 10733

ACTA DE RECIBIDO Y DISPOSICIÓN FINAL DE FILTROS USADOS

CERTIFICA

Que **RECIPROIL LTDA**, recibió en su Planta Filtros de Aceite proveniente de la información del siguiente Generador:

ACOPIADOR	FECHA ENTREGA	NUMERO COMPROBANTE	CANTIDAD
AUTOINVERCOL – AV BOYACA NIT: 800.020.006-1	ABRIL 17 DE 2024	19931	155 KILOS

Los Filtros de Aceite recibidos, fueron debidamente tratados cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 0190 del 18 Enero/2011 de la Secretaria Distrital de Ambiente, por lo que RESUELVE “*Recepción, Almacenamiento, Tratamiento Físico y envío como aprovechamiento en Fundición de Filtros Usados*”; A través de un proceso de Drenaje del aceite de los filtros, seguido de una Compactación y por ultimo Secado. Una vez almacenados los filtros, son enviados para ser dispuesto como Chatarra Común.

Bajo esta condición los Filtros de Aceite, han dejado de ser un residuo peligroso para convertirse en materia prima óptima para otros procesos, por lo cual cualquier responsabilidad por parte del Generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia de lo anterior se expide el 23 Mayo de 2024.

Cordialmente,

Reciproil Ltda.
PROCESADOR Y DEPOSITO FINAL DE ACEITE Y FILTROS USADOS
LICENCIA AMBIENTAL ES RES. No. 1025. 197 y 625

DAYAN DE SALVADOR
Dpto. Ambiental

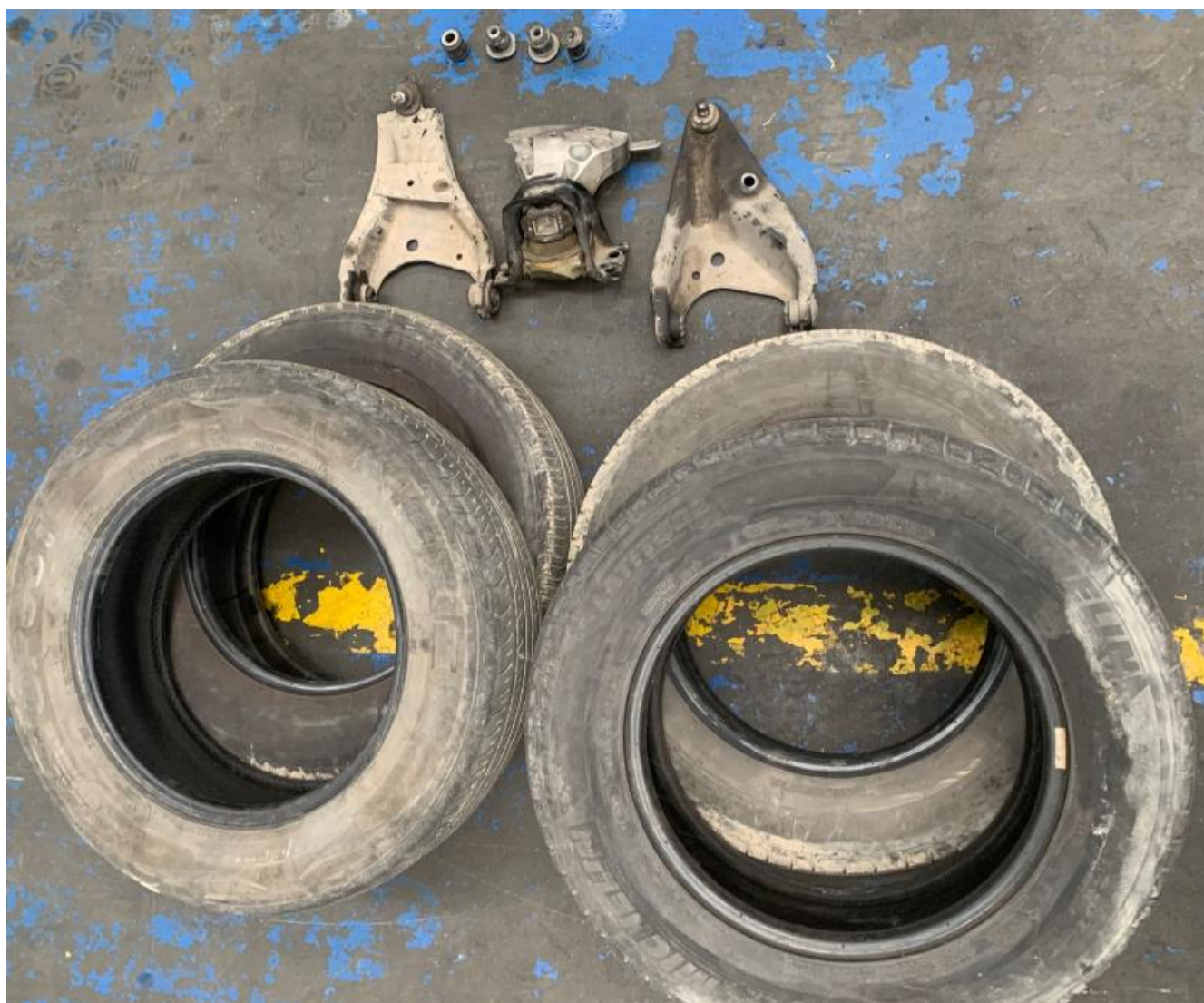
OT. 33 Vehículo placa OJY006.



OT. 34 Vehículo placa OJX999.



OT. 35 Vehículo placa OJY005.



OT. 36 Vehículo placa OJY001.



OT. 40 Vehículo placa OJY003.

